



**DOCUMENTO PARA
APROBACIÓN INICIAL**
Septiembre 2022

MEMORIA INFORMATIVA



AYUNTAMIENTO DE
BUENAVISTA DE
VALDAVIA

urbyplan urbanismo y
planificación
territorial s.l.

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. ANTECEDENTES	3
1.2. MÉTODO DE TRABAJO	3
2. ENCUADRE REGIONAL	4
3. ANÁLISIS URBANÍSTICO	6
3.1. INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS VIGENTES	6
3.1.a. Planes de Ordenación del Territorio y Planeamiento Supramunicipal.....	6
3.1.a. El planeamiento de los municipios limítrofes.....	8
3.2. DESARROLLO URBANÍSTICO.....	10
3.2.a. Planeamiento vigente.....	10
3.2.b. El parque de viviendas y locales.....	11
3.3. AFECCIONES SECTORIALES	13
3.3.a. Introducción.....	13
3.3.b. Patrimonio natural y biodiversidad.....	13
3.3.c. Patrimonio Cultural	17
3.3.d. Infraestructuras territoriales.....	19
4. MEDIO FÍSICO	22
4.1. CONFIGURACIÓN GEOMORFOLÓGICA.....	22
4.2. CLIMATOLOGÍA.	25
4.3. HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA.	27
4.3.a. Red hidrográfica.....	27
4.4. VEGETACIÓN Y TIPOS DE SUELO.....	29
4.4.a. Vegetación potencial	29
4.4.b. Vegetación actual.....	30
4.5. PAISAJE.....	36
5. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO.....	40
5.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	40
5.2. DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN.....	42
5.3. EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN DE BUENAVISTA DE VALDAVIA.....	47
6. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNICIPAL	50
6.1. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL.....	50
6.2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL SECTOR AGRARIO	52
6.3. COMPOSICIÓN Y EXPECTATIVAS EN EL SECTOR SERVICIOS.....	57
7. MEDIO URBANO	58

7.1.	LÍNEAS RECTORAS DE LA ESTRUCTURA URBANA	58
7.2.	ESTRUCTURA URBANA DE LOS NÚCLEOS URBANOS.	59
7.2.a.	Arenillas de San Pelayo	59
7.2.b.	Barriosuso.....	60
7.2.c.	Buenavista de Valdavia.....	60
7.2.d.	Polovorosa de Valdavia	61
7.2.e.	Renedo de Valdavia.....	61
7.3.	USOS DEL SUELO Y DE LA EDIFICACIÓN EN SUELO URBANO	62
7.4.	TIPOS EDIFICATORIOS.....	62
7.4.a.	Edificación alineada a calle.....	63
7.4.b.	Edificación retranqueada	63
7.4.c.	Edificaciones aisladas	63
7.4.a.	Edificaciones plurifamiliares	63
7.5.	INVARIANTES ARQUITECTÓNICOS Y CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS Y DE MATERIALES	64
7.5.a.	Arquitectura tradicional	64
7.5.b.	Arquitectura moderna	67
7.6.	ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS	68
8.	SERVICIOS URBANOS	70
8.1.	RED DE ABASTECIMIENTO.....	70
8.1.a.	Procedencia y reservas del agua.....	70
8.1.b.	Red de distribución	72
8.2.	RED DE SANEAMIENTO	73
8.2.a.	Características de la red de saneamiento	73
8.2.b.	Características del sistema de depuración.....	73
8.3.	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	73
8.4.	RED DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	74

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES

En diciembre de 2021, la Corporación Local de Buenavista de Valdavia adjudicó a URBYPPLAN, Urbanismo y Planificación Territorial S.L.P., la redacción de las presentes Normas Urbanísticas Municipales.

La redacción de un instrumento de planeamiento para Buenavista de Valdavia supone la actualización del instrumento de planeamiento actualmente vigente en el municipio, que se trata de un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano aprobado con fecha 16 de mayo de 1993. Estrictamente hablando éste no es un verdadero instrumento de planeamiento y además obedece a un marco legal estatal derogado y superado por la producción normativa autonómica. De la misma manera, el transcurso del tiempo ha provocado que se encuentre completamente obsoleto ante los cambios experimentados en el territorio del municipio. La obsolescencia de este instrumento condiciona la seguridad jurídica y la eficacia de las intervenciones en el uso y transformación del suelo.

Mediante estas nuevas NUM, se definirá un nuevo marco de ordenación que bajo el nuevo paradigma socioeconómico actual permita actualizar sus contenidos y dar solución a los problemas y necesidades de carácter urbanístico que se han suscitado durante la ejecución del anterior instrumento.

1.2. MÉTODO DE TRABAJO

El documento de información que a continuación se presenta no constituye un fin en sí mismo sino que pretende dar soporte a la planificación urbanística y territorial del municipio ya que es éste, en definitiva, el objeto último de la asistencia técnica contratada.

La información urbanística se ha elaborado desde una perspectiva eminentemente pragmática que ha eludido de manera intencionada efectuar cualquier tipo de consideración sobre aspectos sin un claro trasfondo urbanístico o territorial. No por ello esta memoria informativa ha dejado de recoger los informes y análisis exigidos en la el Capítulo II Sección 6ª del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, artículos 110 y siguientes. En el artículo 111, titulado “Documentos de información, análisis y diagnóstico”, se enumeran los documentos que deben formar parte de las Normas Urbanísticas en la fase de información y que han de servir como soporte a sus determinaciones. A saber:

- La memoria informativa, que debe describir las características, elementos y valores naturales, ambientales, culturales, demográficos, socioeconómicos y de infraestructuras del término municipal que sean relevantes para las determinaciones de las Normas Urbanísticas, así como las repercusiones de la legislación, el planeamiento y las actuaciones sectoriales, el grado de cumplimiento del planeamiento anteriormente vigente y las modificaciones puntuales aprobadas o en tramitación.
- Los planos de información, que deben contener la información de carácter gráfico sobre las características, elementos, valores y demás circunstancias señaladas en

el párrafo anterior, con claridad y escala suficientes para su correcta interpretación.

2. ENCUADRE REGIONAL

El término municipal de Buenavista de Valdavia se sitúa en la comarca de Valdavia, en la cuenca del río del mismo nombre, tributario del Pisuerga, en la parte norte de la provincia de Palencia, en la comunidad autónoma de Castilla y León (España).

El término municipal tiene una superficie aproximada de 8.164 Has (81,64 km²), con los siguientes límites administrativos:

- Al norte, con los términos municipales de La Puebla de Valdavia y Congosto de Valdavia (Provincia de Palencia).
- Al sur, con los términos municipales de Villaeles de Valdavia y Villabasta de Valdavia (Provincia de Palencia).
- Al este, con los términos municipales de Revilla de Collazos y Báscones de Ojeda (Provincia de Palencia).
- Al oeste, con los términos municipales de Tabanera de Valdavia, Ayuela y Valderrábano (Provincia de Palencia).

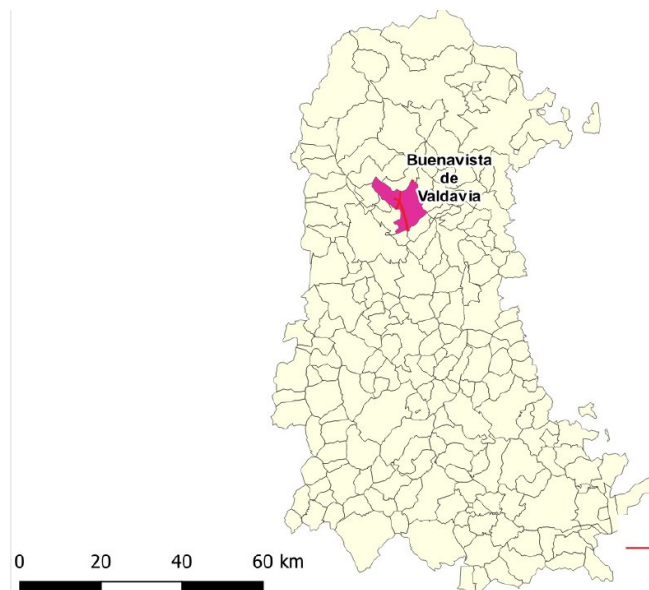


Ilustración 1. Encuadre provincial del municipio de Buenavista de Valdavia

El núcleo cabecera de Buenavista de Valdavia se encuentra aproximadamente a: 32Km de Guardo, 48Km de Aguilar de Campoo, 82Km de Palencia, 140Km de Valladolid y 341Km de Madrid.

El término municipal se articula en torno a la cuenca del río Valdavia, que lo atraviesa en dirección norte-sur, y su afluente en la zona norte, el río Pequeño. Su topografía está marcada por los cauces de dichos ríos los diversos arroyos que vierten a ellos desde ambos márgenes. Sus cotas altimétricas máxima y mínima son respectivamente 1.074m y 887m.

3. ANÁLISIS URBANÍSTICO

3.1. INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS VIGENTES

3.1.a. Planes de Ordenación del Territorio y Planeamiento Supramunicipal.

A salvo de los planes regionales de ámbito sectorial que, por su naturaleza, se aplican en el conjunto de la Comunidad Autónoma, el municipio de Buenavista de Valdavia carece de afección alguna vinculada a planes y proyectos de ámbito territorial en su territorio. No obstante, sí que forma parte del ámbito de aplicación de las **Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de la provincia de Palencia** (Decreto 6/2009, de 23 de enero, BOCyL 28-01-2009).

En cuanto al grado de vinculación de sus directrices, la Disposición Adicional Primera estableció una nomenclatura en letras mayúsculas, P, B u O, que significan respectivamente «de aplicación plena», «de aplicación básica» o «de aplicación orientativa», con el sentido que dicta el artículo 6 de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de Castilla y León. Ahora bien, la Disposición Adicional Cuarta diferenció entre municipios con o sin planeamiento estableciendo con carácter pleno que: *“De acuerdo con lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de Castilla y León, las determinaciones desarrolladas en estas Directrices, especialmente en su Título 7 «Directrices Urbanísticas», tienen como objeto: Su consideración de normas urbanísticas en los municipios sin planeamiento. Y por lo tanto se constituyen en la regulación urbanística plena en los municipios sin planes de ordenación urbanística. Completar las regulaciones en municipios con delimitaciones de Suelo Urbano y otras figuras análogas. Servir de referencia para la elaboración de nuevo planeamiento urbanístico municipal en cualquier municipio”.*

El Título 7 contiene un apartado específico relativo a las Directrices para la elaboración del planeamiento general. Con relación al suelo rústico, la subsección 4ª incluye directrices generales en su artículo 82, que, en lo esencial, remiten al régimen de usos del Reglamento de Urbanismo y propone una serie de parámetros de edificación. En cuanto al suelo urbano, la subsección siguiente establece con carácter supletorio usos pormenorizados para asegurar la diversidad y coexistencia en el núcleo de población.

En el suelo urbano identificado en los municipios que como Buenavista de Valdavia cuentan con Delimitación de Suelo Urbano (DSU) como es en el caso en el que ésta contuviera ordenanzas de edificación en suelo urbano, las Directrices establecidas en los artículos 89 y 90 serán de aplicación Básica.

En el suelo rústico cobra especial importancia el Título 2 relativo a «Directrices para una mejor conservación y mejora de los valores naturales», con 12 artículos, donde se establece el marco general de la salvaguarda y mejora de los espacios con valores ecológicos y paisajísticos partiendo del reconocimiento de las protecciones en vigor. Según el art. 14 de las Directrices, se consideran como Espacios Protegidos todos aquellos espacios que, o bien cuentan con algún régimen de usos especial derivado de la normativa medioambiental o forestal (Red Natura 2000 y Red de Espacios Naturales -es decir, Espacios Naturales Protegidos y Zonas Naturales de Interés Especial-, y Montes de Utilidad Pública), o bien son explícitamente protegidos por el presente instrumento de ordenación bajo las categorías de Áreas de Singular Valor Ecológico (ASVE) o Corredores Ecológicos.

En estos casos, el apartado 8 del mismo artículo señala que el planeamiento municipal debe incluir las necesarias determinaciones para contribuir al menos a la protección, conservación y mejora del patrimonio natural anteriormente enumerado, mediante la clasificación del suelo y las categorías de protección del suelo rústico, así como mediante los regímenes de uso y otras eventuales normas urbanísticas. Pues bien, según los planos de ordenación adjuntos, en el municipio de Buenavista de Valdavia rigen las siguientes propuestas de ordenación.

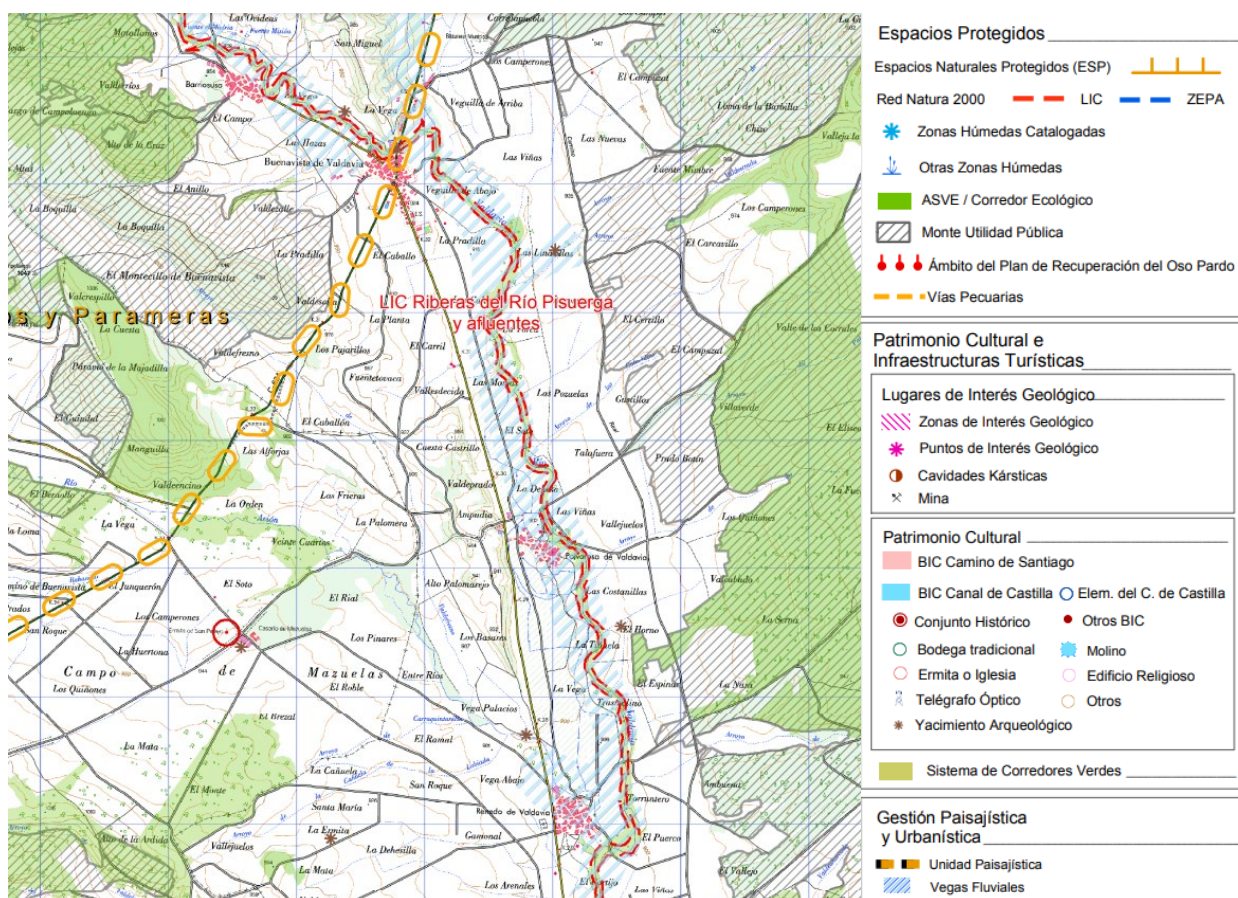


Ilustración 2.- Plano de ordenación de las Directrices Provinciales de Palencia. Fuente: PLAUCyL.

Como se puede observar, el grueso de las Directrices de protección se corresponde con los Montes de Utilidad Pública y con la vega del Valdavia, singularmente con la Red Natura 2000. Ahora bien, en ambos casos, se pone de relieve que, junto a este marco normativo subregional, se ha asistido a una intensa producción normativa sectorial que tiene unas implicaciones directas en el régimen de uso y ocupación de los terrenos. A este respecto, en Buenavista de Valdavia resulta determinante la regulación de la Ley 42/2015 de patrimonio natural y la Ley 3/2009 de Montes de Castilla y León sobre la extensa superficie que ocupan los Montes de Utilidad Pública; también la legislación de aguas en las zonas identificadas como de riesgo potencial de inundación; o, finalmente, la legislación en materia de patrimonio cultural para los recursos patrimoniales situados en el suelo urbano y rústico del municipio.

Todas estas regulaciones quedarán integradas y completadas en la propuesta de ordenación de las NUM a través de un régimen de uso y edificación específico para cada caso. A ello se añade que los Organismos competentes por razón de la materia informarán a dicha propuesta asegurando que el marco establecido para Buenavista de Valdavia cumple las condiciones y fines de dicha legislación.

3.1.a.El planeamiento de los municipios limítrofes

Según la información facilitada por el Sistema de Información Urbanística y el Archivo de Planeamiento Urbanístico de la Junta de Castilla y León, el estado actual del planeamiento en los municipios del entorno de Buenavista de Valdavia es el que sigue:

- 1) La Puebla de Valdavia.
Delimitación de Suelo Urbano, aprobada el 20 de mayo de 1980.
- 2) Congosto de Valdavia.
Normas Urbanísticas Municipales, aprobadas el 21 de abril de 2005.
- 3) Villaeles de Valdavia.
Delimitación de Suelo Urbano, aprobada el 18 de febrero de 1999.
- 4) Villabasta de Valdavia.
Sin planeamiento general.
- 5) Revilla de Collazos.
Delimitación de Suelo Urbano sin Ordenanzas, aprobada el 18 de noviembre de 1977.
- 6) Báscones de Ojeda.
Delimitación de Suelo Urbano, aprobada el 19 de mayo de 1995.
- 7) Tabanera de Valdavia.
Sin planeamiento general.
- 8) Ayuela.
Sin planeamiento general.
- 9) Valderrábano.
Delimitación de Suelo Urbano, aprobada el 21 de junio de 1979.

En todos los casos en que no exista planeamiento general o solo se cuente con una Delimitación de Suelo Urbano no adaptada al marco normativo actual, resultarán asimismo de aplicación la Directrices de Ordenación del Ámbito Subregional de la Provincia de Palencia, aprobadas el 23 de enero y publicadas el 28 de enero de 2009.

Como se puede observar, la mayor parte de los municipios del entorno cuenta simplemente con una Delimitación de Suelo Urbano, y en algunos casos ni tan siquiera, y por tanto no se encuentran adaptados ni a la Ley ni al Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, así como tampoco al desarrollo de la normativa sectorial.

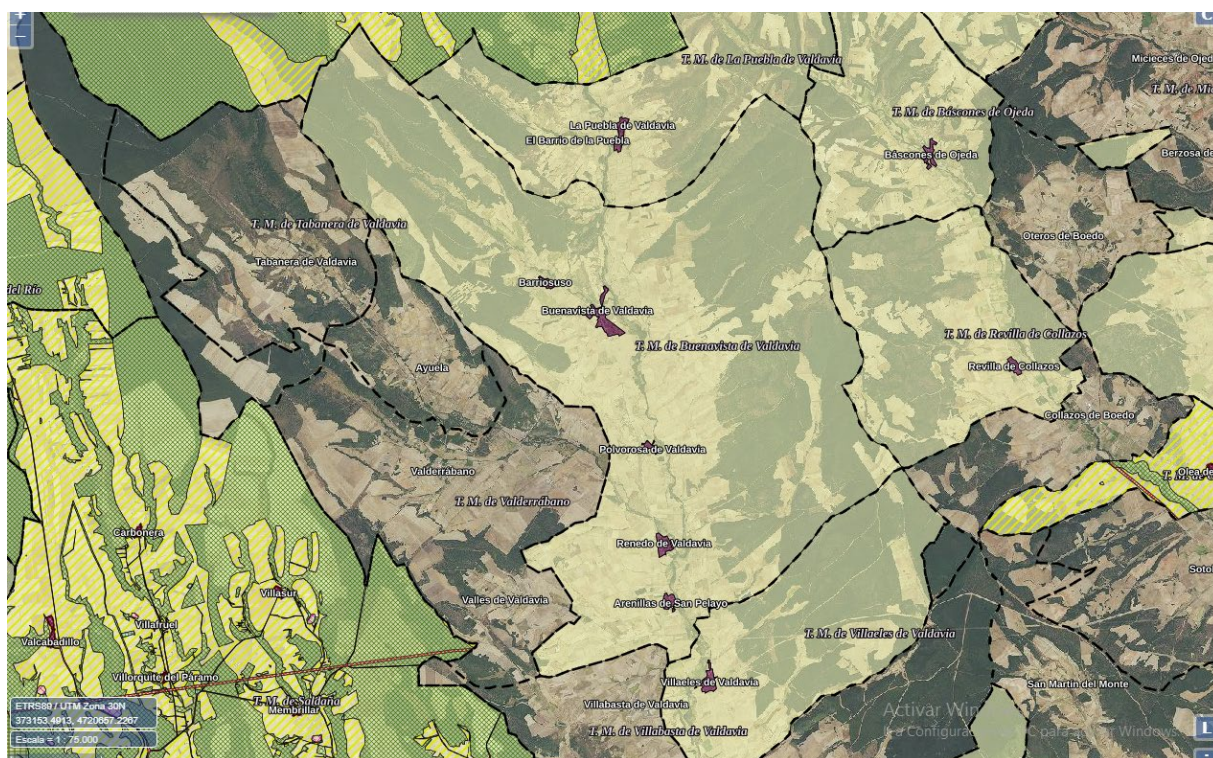


Ilustración 3. Planeamiento vigente en municipios limítrofes.

Si observamos esta imagen de clasificación del suelo extraída del SiuCYL, se puede apreciar que los municipios situados al oeste de Buenavista de Valdavia carecen tan siquiera de Delimitación de Suelo Urbano, mientras que el resto cuentan con este instrumento con la excepción de Congosto de Valdavia que además posee Normas Urbanísticas Municipales. Esta circunstancia hace que pueda apreciarse la inexistencia de patrones claros a la hora de coordinar la clasificación de los espacios limítrofes entre los distintos términos municipales. Por otro lado esta imagen evidencia la existencia de una estructura del territorio compuesta por núcleos de población compactos, de pequeño tamaño y un perímetro bien definido, con la particularidad de que Buenavista de Valdavia posee, debido en parte su gran tamaño, hasta 5 núcleos de población mientras que la mayoría del entorno cuenta con uno, o a lo sumo dos, núcleos por municipio.

3.2. DESARROLLO URBANÍSTICO.

3.2.a.Planeamiento vigente.

El único instrumento existente en Buenavista de Valdavia es un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de fecha 16 de mayo de 1993 (BOCYL núm. 150 de 6 de agosto de 1993), que, con arreglo al marco legislativo actual, no puede considerarse como un instrumento de planeamiento en sentido estricto, por lo que el municipio carece de planeamiento general propio.

La DSU define el espacio donde se cumplen las condiciones propias de suelo urbano y además establece una regulación de las condiciones de uso, volumen, higiénico-sanitarias y estéticas, no obstante, no zonifica los núcleos estableciendo Ordenanzas específicas para cada caso.



Ilustración 4.- Plano municipal del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano

Aparte de las limitaciones derivadas de su naturaleza y contenidos, la DSU tampoco cuenta con ninguna previsión en cuanto al suelo rústico restante, de hecho, el acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de 21 de mayo de 1993 advertía que el documento no podía contener regulaciones en el suelo no urbanizable.



Ilustración 5.- Plano de suelo urbano en el PDSU de Buenavista de Valdavia. Fuente: PLAUCyL.

3.2.b.El parque de viviendas y locales.

Conforme al Censo de Población y Viviendas del año 2011 el municipio cuenta con un total de 385 viviendas de las que solamente 175 son residencia principal, 190 residencia secundaria y 15 se encuentran vacías. Esta distribución de la tipología básica de vivienda evidencia, entre otros, la existencia de un porcentaje muy alto de ocupación ocasional, especialmente concentrada en el periodo estival, en que la población experimenta una notable variación respecto a la cifra base que de residentes permanentes. Dicha circunstancia es común a muchos de los municipios de la comarca en que parte de la población que en su momento emigró a los núcleos urbanos conserva sus antiguas viviendas como residencia veraniega.

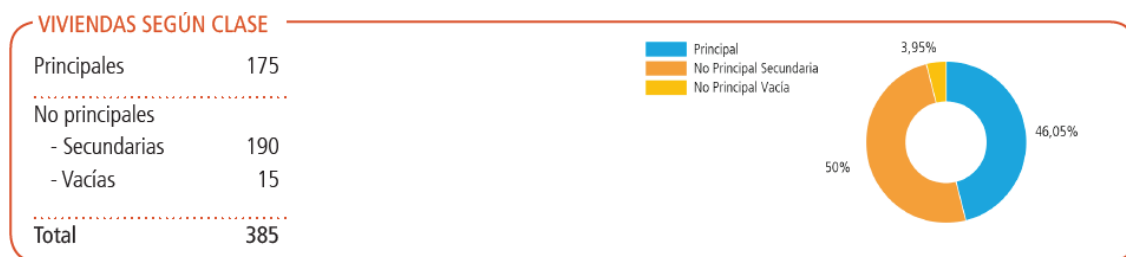


Ilustración 6: Viviendas en Buenavista de Valdavia según tipo. Fuente: Censo de Población y Viviendas de 2011.

En Buenavista de Valdavia, el desarrollo inmobiliario se representa mayoritariamente por promociones individuales para uso propio estable o de segunda residencia. El estancamiento poblacional ha provocado la práctica inexistencia de un mercado de promoción inmobiliaria propiamente dicho. Cabe señalar que en los años inmediatamente anteriores a la pandemia se ha podido apreciar un cierto incremento en las transacciones inmobiliarias, súbitamente se ha visto frenado por ésta, acompañado de un cierto crecimiento de población, si bien ambos de un carácter débil aún insuficiente para revertir la tendencia general de la comarca a la despoblación.

Por otro lado, en cuanto a la estructura de la propiedad del parque viviendas, el porcentaje de viviendas en alquiler es residual.

RÉGIMEN DE LA VIVIENDA

En propiedad por compra, totalmente pagada	65
En propiedad por compra, con pagos pendientes (hipotecas...)	20
En propiedad por herencia o donación	30
En alquiler	5*
Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa...	25
Otra forma	30
Total	175

Ilustración 7: Régimen de propiedad de la vivienda

En cuanto a su estado de conservación es mayoritariamente bueno, no existiendo apenas viviendas en estado ruinoso.

ESTADO DE LOS EDIFICIOS

Bueno	135
Deficiente	30
Malo	5*
Ruinoso	0*
Total	175

Ilustración 8. Estado de la edificación.

El estado de conservación de la edificación relativamente bueno puede atribuirse a un cierto auge de las segundas residencias.

Para terminar, la estadística por hogares del Censo de 2011 proporciona el dato del tamaño de hogares en Buenavista de Valdavia, clave para determinar las necesidades de vivienda según proyecciones población en el municipio. Se trata en general de construcciones de un tamaño relativamente grande para núcleos familiares reducidos.

HOGARES SEGÚN TAMAÑO		VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN SUPERFICIE ÚTIL	
1 persona	70	Hasta 60 m ²	0
2 personas	45	61 -90 m ²	45
3 personas	25	91 -120 m ²	55
4 personas	25	121 - 80 m ²	25
5 personas	5*	Más de 180 m ²	35
6 y más personas	0	Total	175
Total	175		

Ilustración 9. Tamaño de los hogares.

3.3. AFECCIONES SECTORIALES

3.3.a.Introducción.

La ordenación integral del territorio municipal de Buenavista de Valdavia exige la consideración y valoración de diversos aspectos que concurren sobre el territorio configurando tanto su situación jurídica como su ordenación y gestión posterior. La concurrencia de diversas legislaciones sectoriales: aguas, carreteras, montes, minas, patrimonio, vías pecuarias, espacios naturales... sobre una misma realidad territorial exige su valoración simultánea y conjunta con el fin de articular una propuesta de ordenación coherente y conjunta.

Cualquier propuesta de ordenación debe considerar las determinaciones ya vigentes que afectan tanto al territorio municipal como al uso del suelo; en consecuencia, el reconocimiento de todas estas condiciones es un punto de partida esencial en lo que respecta de la Información Urbanística. En esta primera fase, se trasladan las diferentes afecciones que concurren sobre el territorio municipal y que pueden condicionar la propuesta de ordenación de las NUM.

3.3.b.Patrimonio natural y biodiversidad.

El territorio de Buenavista de Valdavia ha sufrido transformaciones naturales y paisajísticas a lo largo del tiempo vinculados especialmente a la puesta en cultivo de gran parte del municipio, especialmente en el fondo del valle, y posteriormente la puesta en valor de los espacios arbolados a través de proyectos de reforestación en los páramos

aledaños. Por tanto, los valores ambientales de este municipio han quedado relegados al espacio de ribera de los cauces y a los espacios de páramos.

En primer lugar, por orden de importancia, el término municipal de Buenavista de Valdavia cuenta en su territorio con espacios incluidos dentro de Red Natura 2000, la red ecológica europea para conservación de la biodiversidad. Se trata de un tramo de la Zona de Especial Conservación (ZEC) “Riberas del Río Pisuerga y afluentes” con código identificativo: ES4140082 que se extiende desde el noroeste al sur del término municipal coincidiendo con el discurrir del cauce del río Valdavia, afluente del Pisuerga, hasta ocupar una superficie de 104,56 Ha dentro del término municipal.

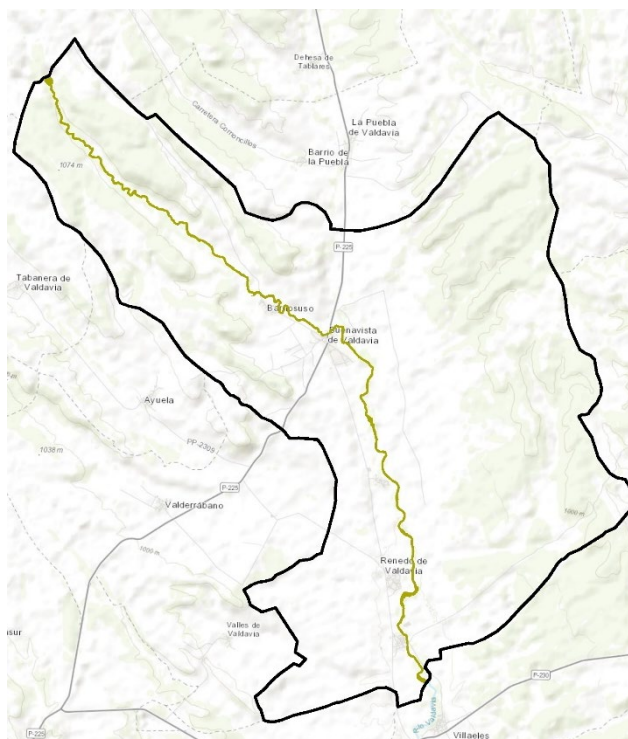


Ilustración 10.- Espacio Red Natural 2000 de las Riberas del Río Pisuerga y afluentes.

De mayor entidad a causa de la extensión espacial en el término municipal, es necesario destacar la figura de los Montes de Utilidad Pública que se reconocen de especial valor e interés tanto por la Ley 42/2015 de Patrimonio Natural como por la Ley 3/2009 de Montes de Castilla y León.

Buenavista de Valdavia cuenta con un total de 14 Montes de Utilidad Pública dentro de sus límites, los cuales abarcan un total de 4.855Ha, el 59,5% de la superficie total del municipio.

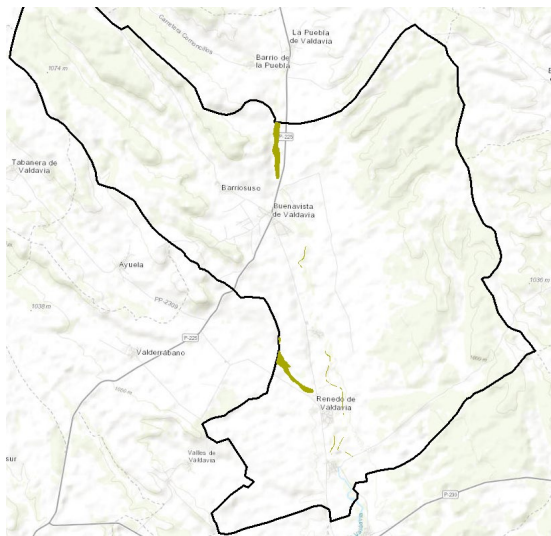


Código	Nombre MUP
288	Mayor
338	Roscales
233	Montecillo, Páramo y Cuesta
289	Valdemoro
290	Alto y Agregados
291	El Cerrillo
302	El Coto y los Paules
292	Comayancos
241	Mayor
243	Santa María de la Vega (QUÍÑONES A-B-C-T)
340	Valdemorata y Roscales
240	Cabomonte y Corralejos
235	Soto de Abajo
242	Rodiles

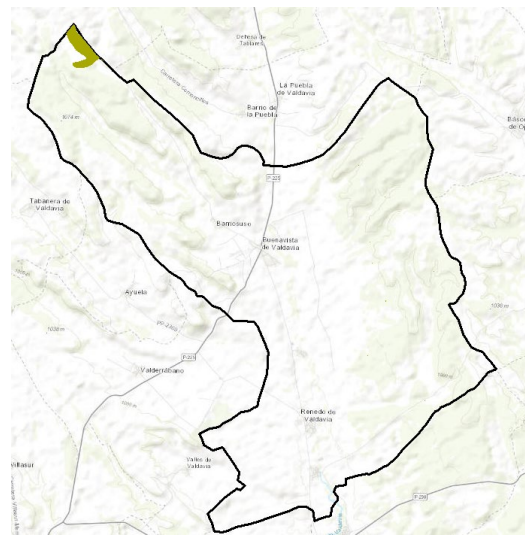
Ilustración 11.- Ubicación y listado de los Montes de Utilidad Pública en Buenavista

En un nivel inferior de detalle y reconocimiento ambiental, fuera del espacio de la Red Natura 2000 y de los Montes de Utilidad Pública existen otros ámbitos que han sido identificados por su notable valor ambiental. Los hábitats de interés comunitario definidos por la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, no tienen una traslación gráfica y normativa precisa pero son un indicio de la presencia de valores ecológicos significativos.

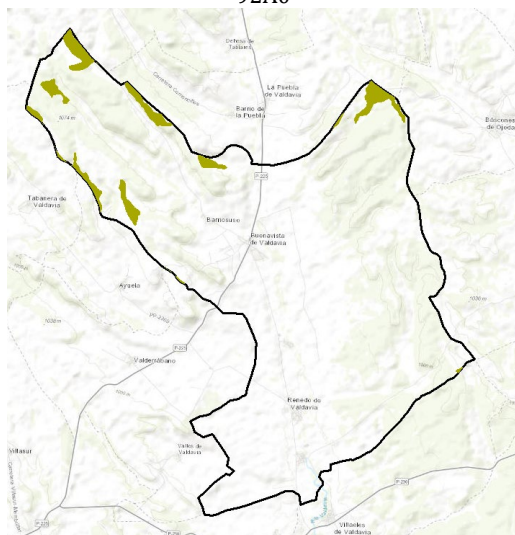
En Buenavista de Valdavia existen ocho tipos distintos de hábitats de interés comunitario, localizados de una manera más acusada en el cuadrante noroccidental del término municipal:.



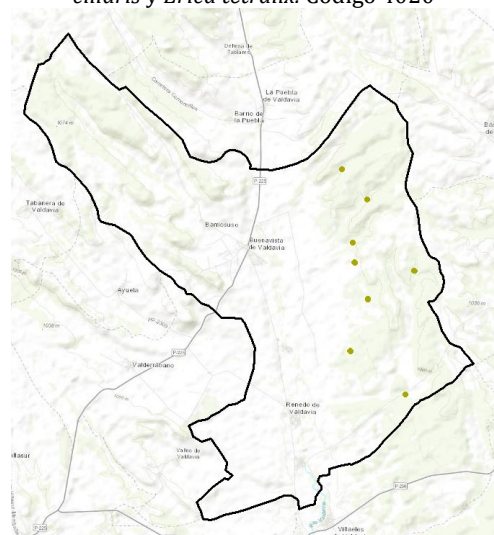
Bosques galería de *Salix Alba* y *Populus Alba*. Código: 92A0



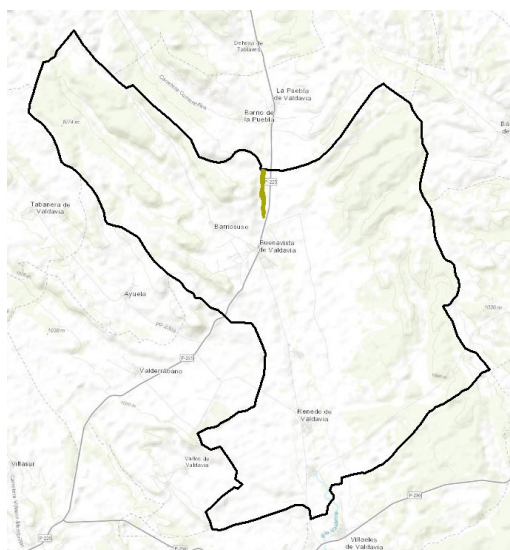
Brezales húmedos atlánticos meridionales de *Erica ciliaris* y *Erica tetralix*. Código 4020



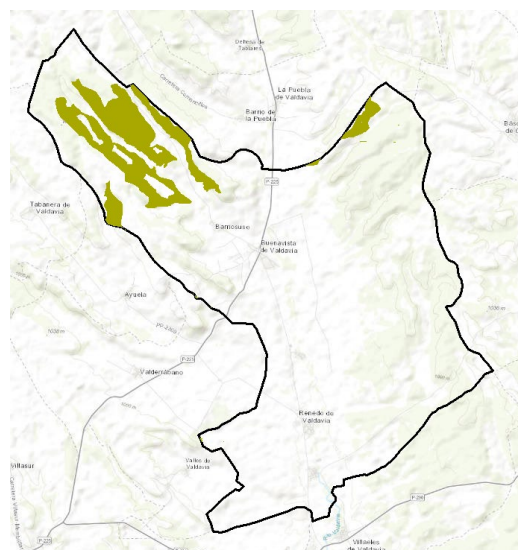
Brezales secos (todos los subtipos). Código: 4030



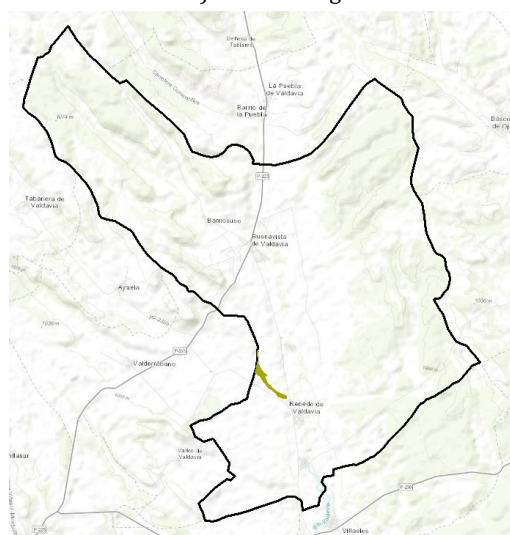
Prados ibéricos silíceos de *Festuca indigesta*. Código 6160



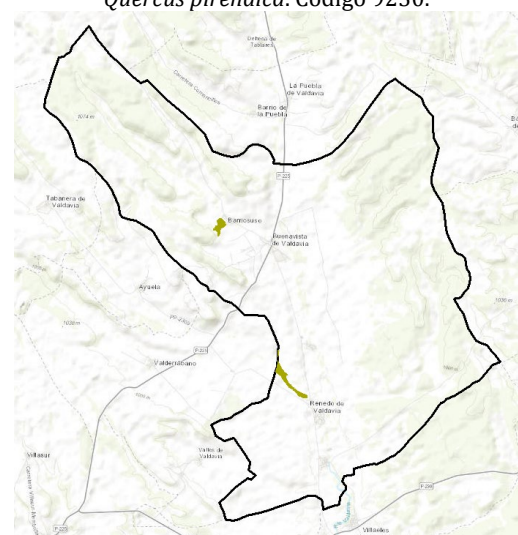
'Ríos mediterráneos de caudal permanente con *Glaucium flavum*. Código 3250.



Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pirenaica*. Código 9230.



Prados mediterráneos de hierbas altas y juncos (*Molinion-Holoschoenion*) Código: 6420



Zonas subestépicas de gramíneas y anuales (*Thero-Brachypodietea*). Código 6220

Ilustración 12.- Hábitats de Interés Comunitario Buenvista de Valdavia.

3.3.c.Patrimonio Cultural

De acuerdo con la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León y su posterior reglamento publicado en el decreto 37/2007, de 19 de abril, el Patrimonio Cultural de Castilla y León está integrado por los bienes muebles e inmuebles de interés artístico, histórico, arquitectónico, etnológico y arqueológico.

La intensa intervención humana en el municipio y en la comarca ha tenido, no obstante, una traslación valiosa desde el punto de vista patrimonial. De sobra es conocida la riqueza artística que atesora el norte de la provincia de Palencia en cuanto a vestigios románicos

se refiere. Este territorio se encuentra salpicado de inauditas obras de la arquitectura románica, y una de ellas se localiza en el término municipal que nos ocupa: la iglesia de San Pelayo Martir, declarado como Bien de Interés Cultural el 01/12/1978 en la categoría de Monumento. Se localiza en el núcleo urbano de Arenillas de San Pelayo.



La presencia humana durante siglos en este espacio se ejemplifica también a través de otros elementos representativos de la arquitectura tradicional que representan la cultura, identidad, y maneras de producir de una sociedad en un espacio. Vestigios que son precisos conservar Dentro de este **patrimonio etnológico e industrial** cabe destacar el caso de Buenavista de Valdavia la presencia de varios molinos a lo largo de los principales cauces que atraviesan el municipio, así como un antiguo aserradero en Barriosuso y una fábrica de harina en el entorno del núcleo de Buenavista de Valdavia.

Mención aparte requiere el patrimonio arqueológico, otro tipo de patrimonio cultural protegido por la legislación que hace referencia a aquellos vestigios o yacimientos arqueológicos de los que Buenavista cuenta y que sirven para entender las formas de organización en el territorio de las sociedades más primigenias. Buenavista se encuentra salpicado de estos vestigios arqueológicos: 9 en total, la mayoría ubicados en los entornos de los actuales núcleos urbanos y próximos a las tradicionales vías de comunicación y caminos.

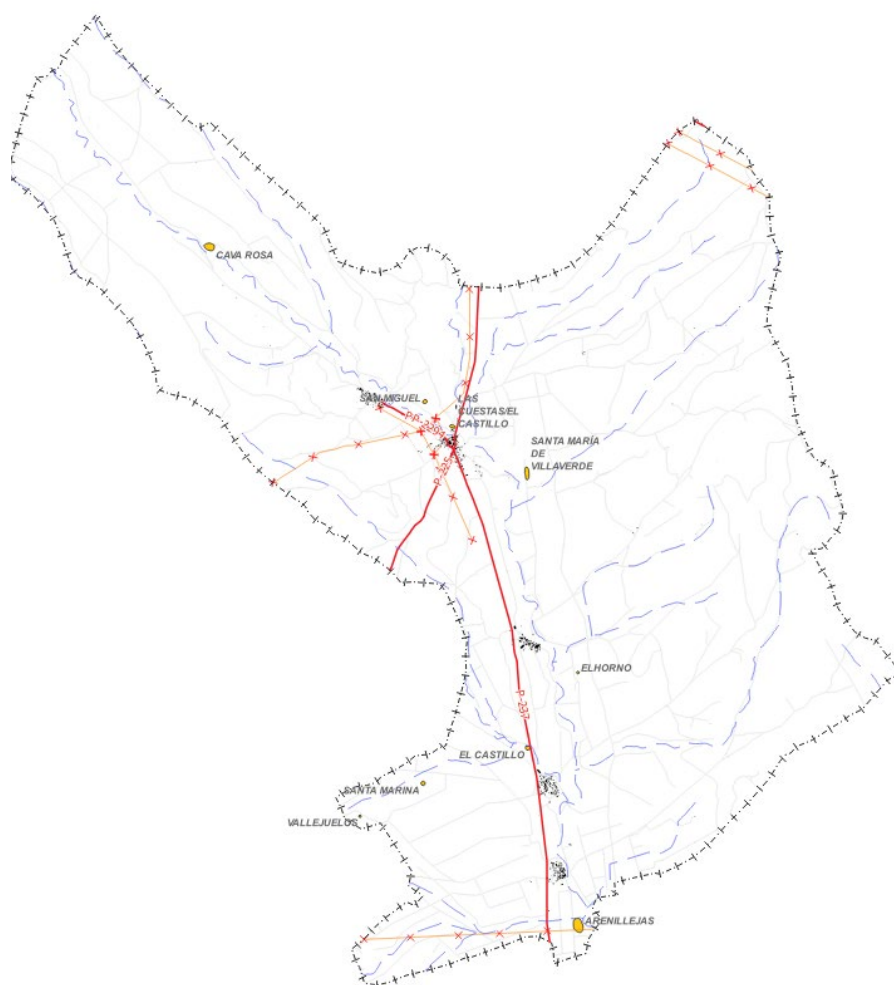


Ilustración 13. Localización de bienes arqueológicos en Buenvista de Valdavia.

3.3.d. Infraestructuras territoriales

El marco legal está constituido actualmente por la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras del Estado y por la Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León.

De conformidad con esta regulación, y conforme a su titularidad, pueden diferenciarse las siguientes:

- A) Carreteras de titularidad del Estado: no existe ninguna.
- B) Carreteras de titularidad de la Junta de Castilla y León.:
 - P-237, de Buenvista a la confluencia con P-230 en Villaeles de Valdavia.
 - P-225, de Valderrábano a La Puebla de Valdavia.
- C) Carreteras de titularidad de Diputación Provincial
 - P-2294, de Buenvista de Valdavia a Barriosuso.

La red de carreteras une entre sí los cinco núcleos de población, estructurándose de manera muy clara de la siguiente manera:

- Por un lado, la carretera P-225 es el principal nexo de comunicación del término municipal con el resto del entorno. Comunica el núcleo de Buenavista de Valdavia con Saldaña hacia el sur y Cervera de Pisuerga hacia el norte, y se convierte en la principal vía de acceso al municipio
- Por otro lado, la carretera P-237 que discurre siguiendo un eje norte-sur paralela al río Valdavia, se constituye en el principal nexo de unión de los núcleos de población dentro del T.M. Comunica entre sí Buenavista de Valdavia, Polvorosa de Valdavia, Renedo de Valdavia y Arenillas de San Pelayo, desembocando en su extremo sur en la P-230 entre los núcleos de Villabasta de Valdavia y Villaeles de Valdavia. A través de esta conexión se hace posible una segunda forma de acceso al municipio, especialmente desde el este.
- Por último, la carretera PP-2294 une hacia el norte Buenavista de Valdavia con Barriosuso, entendiéndose como una prolongación del eje norte-sur marcado por la P-237 anteriormente mencionada.

La carretera P-225 a su paso por Buenavista condiciona la forma del núcleo de Buenavista, dividiéndolo en dos al atravesarlo en dirección norte-sur. Por otro lado la intersección de la anterior con la P-237 configura la estructura urbana del este núcleo en su extremo sur. En el resto de los casos la red viaria no condiciona especialmente la estructura urbana dado que, o bien discurre de forma tangencial en el caso de Polvorosa, Renedo o Arenillas, bien se estructura como un *“cul de sac”* en el caso de Barriosuso.

Finalmente, otras infraestructuras sujetas a determinaciones sectoriales presentes en el término municipal se corresponden con la red de transporte de energía eléctrica con varios tendidos eléctricos de alta tensión atraviesan el término municipal.

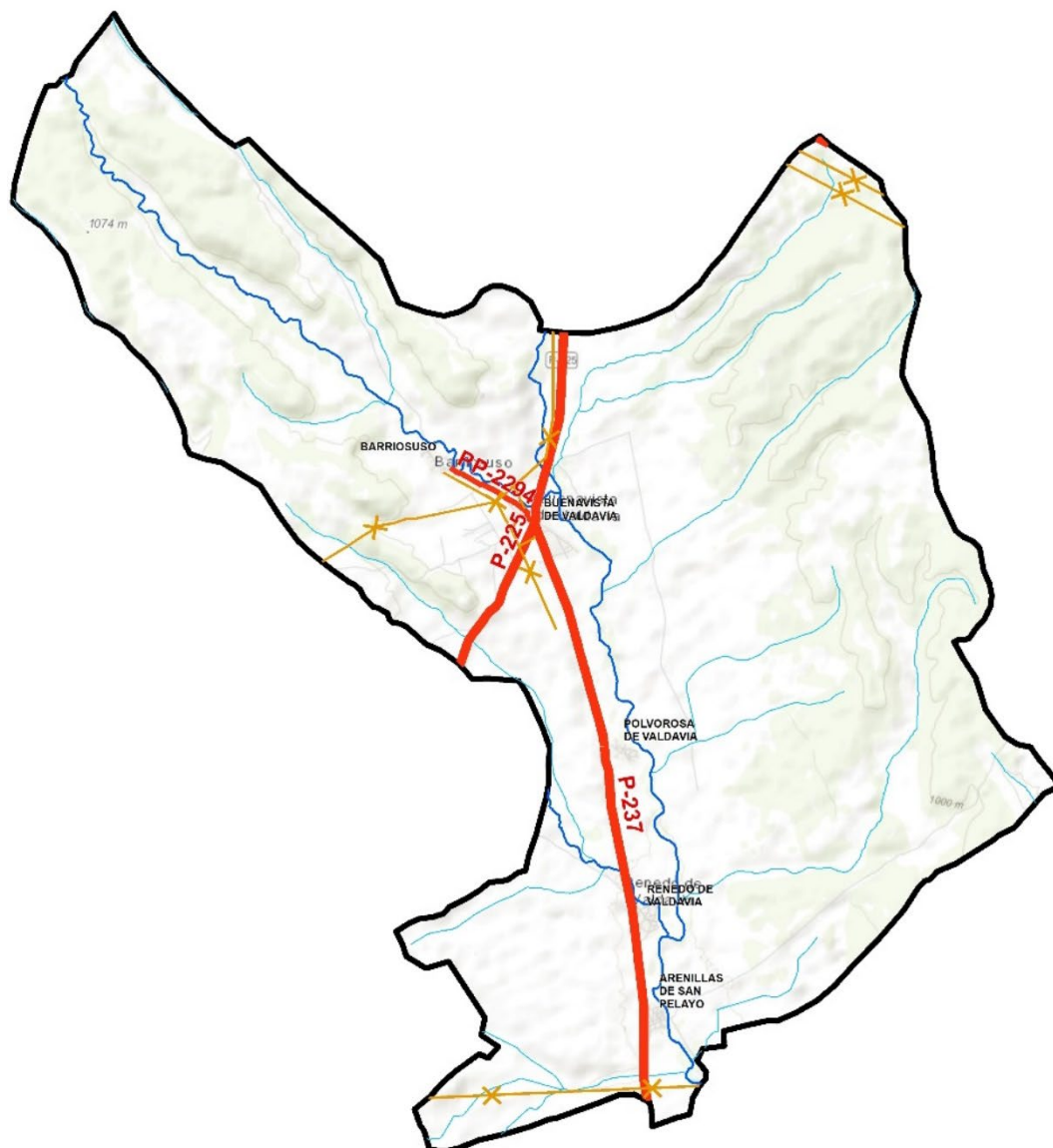


Ilustración 14. Infraestructuras viarias y eléctricas en Buenavista de Valdivia

4. MEDIO FÍSICO

4.1. CONFIGURACIÓN GEOMORFOLÓGICA.

En el apartado morfoestructural el municipio de Buenavista de Valdavia se encuentra en el extremo septentrional de la submeseta norte, al borde por el norte de la cuenca del Duero, con una altitud media de en torno a 926 m sobre el nivel del mar, y con una diferencia entre las cotas más bajas y más altas de apenas 200m de desnivel, desde los 890m en el entorno del río Valdavia a su salida del término hasta los 1060m localizados en el cuadrante nororiental del municipio correspondiente con las zona de páramos. Por lo tanto la morfología de este municipio se puede definir como suave, con las únicas excepciones en las zonas de cuevas que unen el fondo del valle con las parameras.

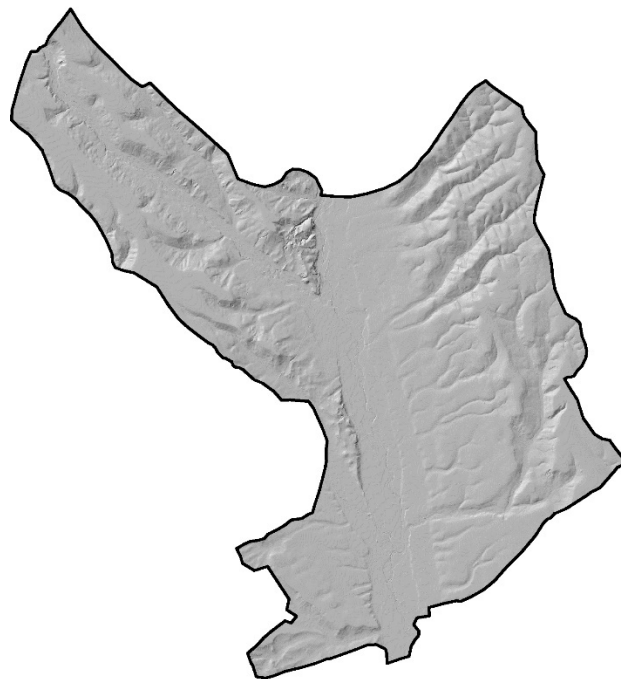


Ilustración 15. Imagen del Modelo Digital del Terreno . Fuente IDECYL

El modelado del relieve de esta zona se caracteriza principalmente por la presencia de depósitos correspondientes tanto al glacis villafranquiense como a los diferentes depósitos de terrazas del río Valdavia.

Los depósitos de raña de la época del Villafranquiense son de gran importancia no tanto por su afloración hoy en día en el terreno ya que son contados los espacios en los que aflora, sino porque su deposición inicial marcó el espacio en el que se encajó toda la red fluvial de la zona dispuesta según un sistema radial divergente, siguiendo las líneas de máxima pendiente de dichas superficies. Este encaje de la red fluvial es el que permitió el otro modelado deposicional mediante terrazas fluviales.

La sucesión estratigráfica de la zona, comenzando por los materiales más antiguos que afloran, es la siguiente:

Mioceno

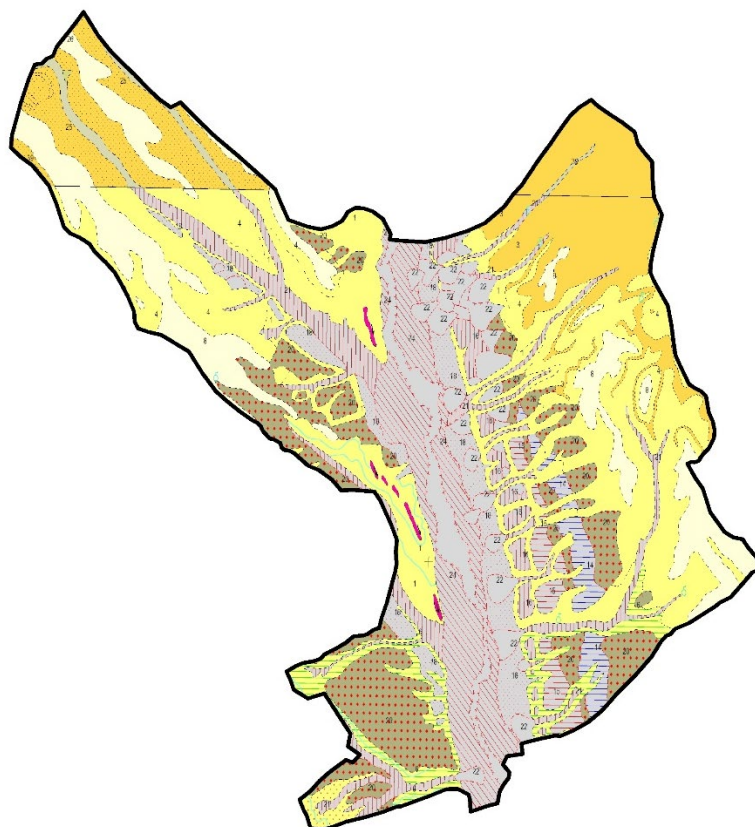
En las zonas de paramos se localizan de manera especial afloramientos de conglomerados silíceos, arenas y fangos, acompañados de limos arcillas y conglomerados silíceos. Destacan de más importante en la margen izquierda del Valdavia.

Plioceno y cuaternario inferior

De esta época destacan los depósitos de raña caracterizados por ser gravas cuarcíticas con una matriz limo-arcillosa. Estos depósitos de raña representan el conjunto de abanicos aluviales anteriores al sistema fluvial actual. Es frecuente estos depósitos de raña la presencia de gravas cuarcíticas de colores negro a rojo oscuro.

Cuaternario

Ocupa la casi totalidad del municipio, recubriendo los materiales miocenos. Corresponde en su mayor parte con los depósitos fluviales. Destacan las vertientes antiguas de arcillas, limos y cantos cuarcíticos, los diferentes niveles de terrazas fluviales a ambos lados del ríos, pero especialmente en su margen izquierda, y los conos de deyección de arcillas, limos y cantos graníticos. El discurrir del agua a día de hoy se mantiene y con ello la función sedimentadora de los cauces funcionales existentes los cuales depositan gravas cuarcíticas y arenas en las zonas más próximas al lecho.



LEYENDA

TERCIARIO	CUATERNARIO	HOLOCENO			26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1																											
		PLEISTOCENO	SUPERIOR																																																						
NEOGENO	MIOCENO SUPERIOR	PLIOCENO	VALLESIIENSE																																																						

26 Cauces funcionales. Gravas cuarcíticas y arenas.

25 Terrazas bajas: limos arenosos y gravas cuarcíticas.

24 Terrazas bajas: limos arenosos y gravas cuarcíticas.

23 Terrazas, gravas cuarcíticas, arenas y limos.

22 Conos de deyección: arcillas, limos y cantos cuarcíticos.

21 Fondos de valle. Gravas cuarcíticas, limos y arcillas.

20 Vertientes antiguas: arcillas, limos y cantos cuarcíticos.

19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 11, 10 Terrazas, gravas cuarcíticas, arenas y limos.

12 Vertientes antiguas: arcillas, limos y cantos cuarcíticos.

9 Terrazas, gravas cuarcíticas, arenas y limos.

8 Depósitos de raña. Gravas cuarcíticas con matriz de limo y arena.

7 Calizas palustres y suelos calcimorfos.

6 Fangos ocre con suelos calcimorfos y paleocanales de arena y grava no cartografiables.

5 Limos y arcillas con algunos paleocanales arenosos y suelos calcimorfos.

4 Limos, arcillas y conglomeraos silíceos.

3 Conglomeraos silíceos, arenas y fangos.

2 Paleocanales de conglomeraos mixtos.

1 Limos y canales de conglomeraos mixtos.

Ilustración 16. Imagen de la composición geológica de Buenavista de Valdivia. Fuente IGME

4.2. CLIMATOLOGÍA.

Para el estudio de la realidad climática de Buenavista de Valdavia se han utilizado datos de dos estaciones meteorológicas próximas, ya que el término municipal de Buenavista de Valdavia no cuenta con estación medidora en su territorio. La estación más próxima es la de Villaeles de Valdavia (código 2276) de la que se han tomado los datos pluviométricos, ya que son los únicos que mide dicha estación. Para los datos de temperatura se han empleado los registrados por la estación termopluviométrica de Saldaña (código 2370A) por ser la más cercana entre las existentes.

La localización del municipio en la mitad norte de la región de Castilla y León con una altitud media de en torno a 926 metros sobre el nivel del mar y su relativa cercanía a la montaña palentina junto con el análisis de las variables climáticas consultadas permite concluir que el dominio climático que prevalece en Buenavista sea el de Mediterráneo de interior.

La primera de las variables a analizar y cuantificada en el eje derecho del diagrama ombrotérmico adjuntado más adelante es la temperatura media mensual. La distribución de las temperaturas a lo largo del año presenta una gran variabilidad sobre todo entre las temperaturas invernales que se caracterizan por ser frías con temperaturas medias en torno a los 3-5 grados y las de verano suaves con valores en torno a los 20.

Aunque estos valores medios pueden causar cierta confusión ya que una de las características principales de este entorno es la fuerte amplitud térmica existente en todos los meses del año del como poco 20°C de diferencia entre el día y la noche en un mes durante los meses de invierno con mínimas por debajo de los -6°C. Contraste térmico que se amplía hasta los 28°C en los meses de verano con temperaturas mínimas muy bajas en torno a los 5°C y máximas altas en torno a los 33°C.

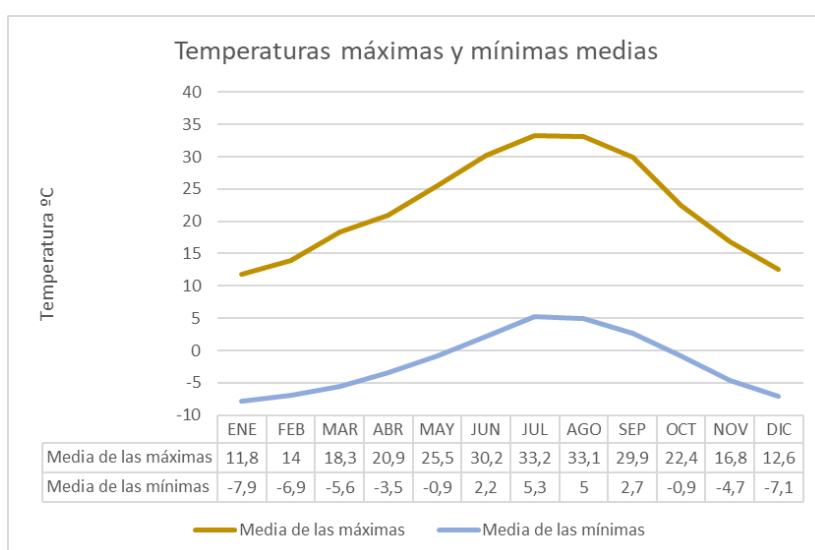


Ilustración 17. Comparativa media de las temperaturas máximas y mínimas. Fuente Estaciones medidoras próximas a Buenavista

En cuanto a las precipitaciones, representadas en el eje izquierdo del diagrama ombrotérmico, la zona acumula de manera anual un total de 610,8 mm con una distribución bastante regular a lo largo del año exceptuando durante los meses de verano cuyas precipitaciones registradas descienden de manera significativa provocando este hecho junto a las elevadas temperaturas en esta estación un periodo de aridez estival durante dos meses del año. El momento del año más lluvioso se da entre el otoño y el invierno.

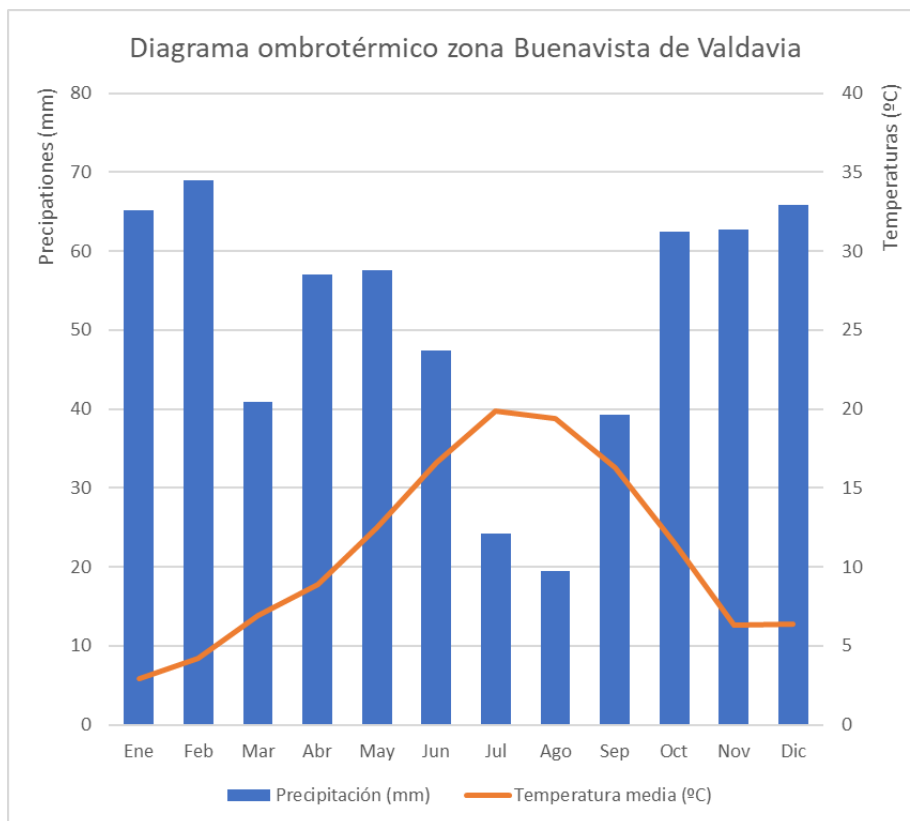


Ilustración 18. Diagrama ombrotérmico de Buenavista de Valdavia. Fuente Estaciones medidoras próximas a Buenavista

La realidad de ambas variables se caracteriza por los diferentes tipos de tiempo que sufre este lugar. En los meses de invierno, el descenso latitudinal de la corriente en chorro en capas altas de la atmósfera facilita la incursión de masas de aire polar tanto húmedas, provenientes de espacios oceánicos, como secas si provienen a través de una circulación retrógrada del propio continente europeo. Ambos tipos de tiempo provocan un descenso de las temperaturas importante y en ocasiones acompañados de precipitación que pudieran ser en forma de nieve. También en esta época del año puede darse la situación contraria: la incursión de una cresta anticiclónica que provoca tiempo estable pero muy frío ya que el poco calor que puede albergar la superficie terrestre escapa por las noches fácilmente al no encontrar nubosidad, provocando episodios de niebla que son más intensos en el fondo de los valles y que pueden persistir durante horas o días y que impiden el ascenso de temperaturas durante las horas centrales de la jornada.

En primavera y otoño, al retraerse latitudinalmente la corriente en chorro, la zona se encuentra expuesta a un régimen de vientos predominante del oeste lo que facilita la entrada de masas de aire húmedas procedentes del Atlántico a través de trenes de borrascas con frentes más o menos activos, por lo que las precipitaciones, aunque con un carácter variable se mantienen. En cuanto a las temperaturas se suavizan debido a la entrada de vientos templados del oeste, aunque se siguen manteniendo una fuerte diferencia entre la noche y el día.

En el periodo estival la situación atmosférica predominante es la incursión de crestas anticiclónicas en ocasiones de aire africano, lo que provoca un periodo de estabilidad atmosférica caracterizado por la poca nubosidad y las amplias horas de insolación lo que favorece el ascenso de temperaturas hasta máximas superiores a los 30°C y precipitaciones escasas provocadas muchas de ellas por episodios tormentoso puntuales.

4.3. HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA.

4.3.a.Red hidrográfica

El término municipal de Buenavista de Valdavia se localiza dentro de la cuenca del Duero, siendo este el receptor último de todas las aguas vertidas a través de los diferentes niveles de afluentes, siendo uno de los principales el Pisuerga, colector principal que, aunque no discurre por el territorio de Buenavista de Valdavia es esencial ya que todas las aguas del término municipal vierten hacia él.

El cauce principal que transporta las aguas de término municipal de Buenavista hasta el Pisuerga es el río Valdavia, que da nombre tanto al municipio como al valle por el que discurre. Este río discurre con una dirección N-S durante los primeros kilómetros de su trayecto, donde se localiza el término de Buenavista, para posteriormente pasar a una orientación W-E hasta su desembocadura en el Pisuerga en Melgar de Fenamental (Burgos) tras recibir las aguas del Boedo.

El Valdavia nace en las estribaciones montañosas de la Sierra del Brezo, muy próximo a Santibáñez de la Peña, y en su discurrir va obteniendo aportes hídricos de otros cauces de menor entidad especialmente por su flanco derecho. Dos de estos aportes los recibe dentro del término municipal de Buenavista. En primer lugar y al noreste del núcleo urbano de Buenavista de Valdavia recibe las aguas del río pequeño, cauce con dirección NW-SE que discurre por las inmediaciones del núcleo urbano de Barriosuso y cuyas márgenes son de gran interés en materia de biodiversidad ya que se encuentran incluidas en la figura de protección de la Red Natura 2000 ZEC "Riberas del Pisuerga y afluentes". Aguas abajo, en el entorno del núcleo de Renedo el río Valdavia recibe el aporte del río avión, también con una disposición NO-SE.

Estos aportes hídricos, junto con los de otros arroyos y cauces de menor entidad, son de gran importancia para el río Valdavia, ya que pasa de tener un nivel de aportación de 63,65hm³/año antes de adentrarse en el término municipal a presentar un nivel de aportación de 102,49 hm³/año en su salida del término.

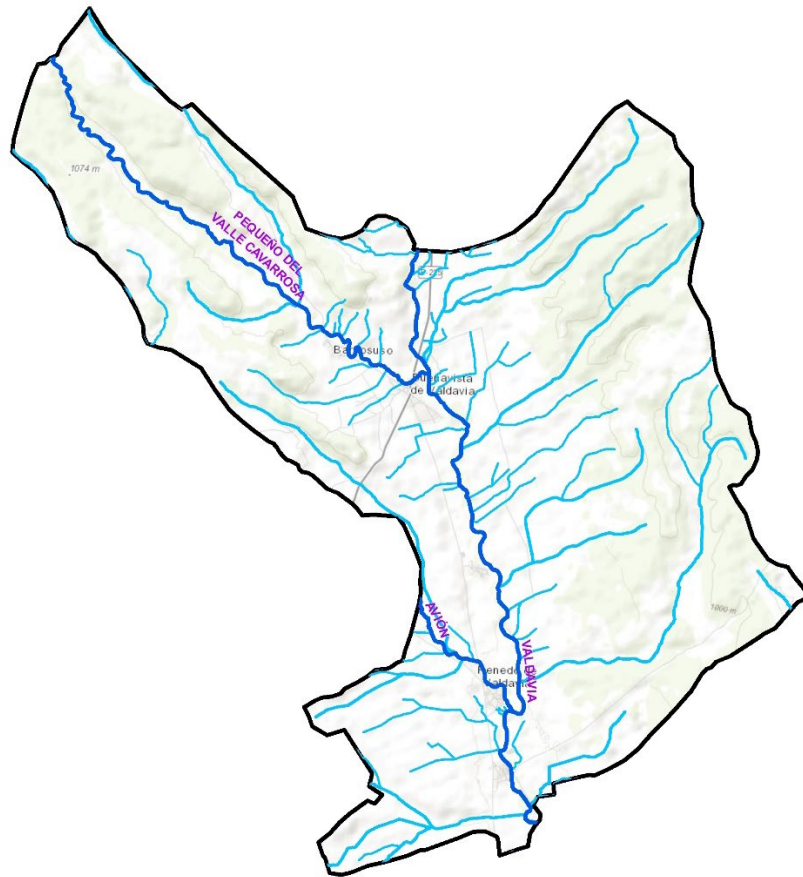


Ilustración 19. Red hidrográfica local. Fuente: CHD

4.4. VEGETACIÓN Y TIPOS DE SUELO.

4.4.a. Vegetación potencial

La comarca en la que se enclava el municipio de Buenavista de Valdavia se localiza dentro de la región biogeográfica mediterránea, aunque muy próxima al límite de diferenciación con la región eurosiberiana correspondiente a la zona más septentrional de la península. Dentro de la gran región biogeográfica mediterránea, Buenavista se enmarca dentro de la subprovincia Carpetana-Leonesa.



Ilustración 20. Localización de Buenavista de Valdavia dentro del mapa de división de las subprovincias biogeográficas. Fuente: ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA IGN

Desde el punto de vista de la vegetación potencial, que se considera como tal aquellas formaciones que caracterizarían a cada espacio teniendo en cuenta tan solo las variables climáticas, geológicas y edafológicas, sin contabilizar la intervención humana a lo largo de la historia. En Buenavista se encontrarían las siguientes series de vegetación potencial:

- 1- 18a: Serie supramediterránea carpetano-iberico-alcarrena subhúmeda silicícola de *Quercus pyrenaica* o roble melojo (*Luzulo forsteri*-*Querceto pyrenaicae sigmetum*). VP, robledales de melojos. Esta serie se desarrolla en la mayor parte del término municipal.

- 2- 19a: Serie supra-mesomediterranea castellano-alcarreno-manchega basofila de *Quercus faginea* o quejigo (*Cephalanthero longifoliae*-*Querceto fagineae* sigmetum). VP, quejigares. Esta serie se localiza al sur del municipio.
- 3- I: Geomegaseries riparias mediterraneas y regadios(R). Esta serie se localiza en el entorno de los principales cauces del municipio.

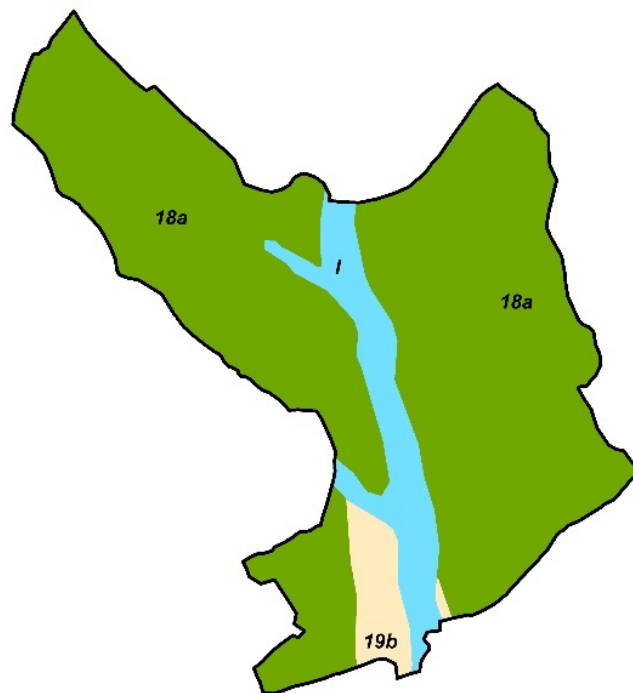


Ilustración 21. Distribución series de vegetación potencial Buenavista de Valdavia. Fuente: ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA IGN

4.4.b.Vegetación actual.

El estudio de la caracterización de la vegetación existente actual del término municipal se ha realizado a través de la explotación de los datos que ofrecen el Mapa Forestal Nacional.

En cuanto a la distribución general de usos encontramos que Buenavista de Valdavia se encuentra dividido en dos grandes categorías, sin contabilizar el uso artificial vinculado a los núcleos urbanos, que son la zona de cultivos y las zonas de montes arbolados.



Ilustración 22. Mapa de Usos del Suelo. Fuente Mapa Forestal

La zona de cultivos, localizada en el fondo del valle se caracteriza por la presencia mayoritaria de cultivos de secano, aunque si se pueden encontrar cultivos de regadío en los espacios de la ribera del río. Entre los cultivos más propensos destacan la avena, el trigo, la colza o el girasol.

En cuanto a la zona arbolada, localizada en las cuevas y cúmulos de los páramos circundantes, que coinciden con los espacios más elevados del término municipal. La gran mayoría corresponde con monte arbolado, ya sea natural o de plantación

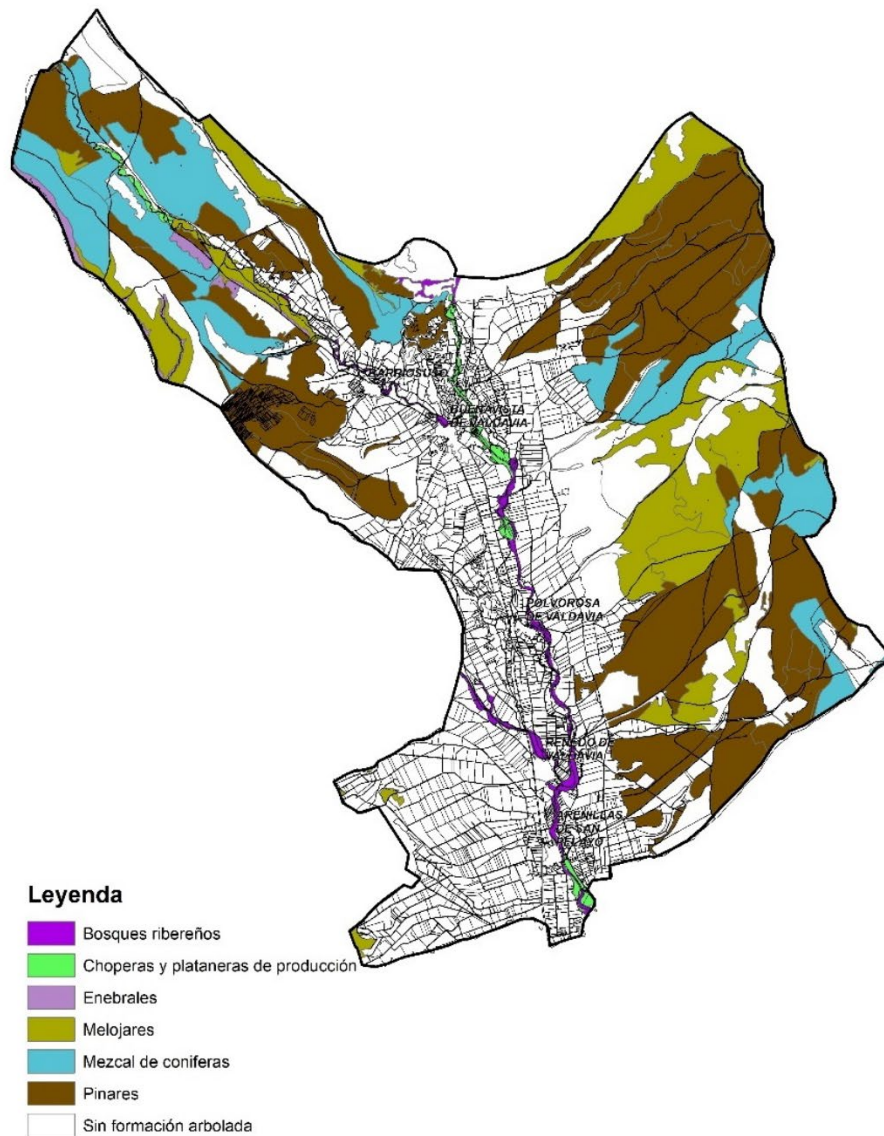


Ilustración 23. Mapa tipos de formaciones arbóreas. Fuente Mapa Forestal.

En cuanto a la representación de masas forestales presentes en el término municipal, en lo esencial, se sintetiza en las siguientes:

- A) Pinares:** Los espacios ocupados por pinares son los más amplios del término municipal, especialmente en la mitad oriental. En cuanto a las variedades de pinos destacan por encima de todos el pino albar o pino silvestre (*Pinus sylvestris*) caracterizada por su gran porte y por estar adaptada a los climas fríos y húmedos, y el pino salgareño o pino negral (*Pinus nigra*) caracterizado

por su gran porte igualmente y en suelos pobres con preferencia sobre los calizos. En menor medida se localiza un pequeño reducto de pino resinero (*Pinus pinaster*).



Ilustración 24. Distribución de pino albar (verde oscuro), pino salgareño (verde claro) y pino pinaster (anaranjado). Fuente Mapa forestal. Fuente Mapa Forestal

La presencia de este tipo de formaciones en el término de Buenavista se debe principalmente a los diferentes proyectos de repoblación que se han ido sucediendo en la zona por fases desde los años 50 del S. XX. Este programa de repoblación supuso la creación de unas masas arbóreas de gran entidad que han ido cambiando la realidad paisajística de los páramos del municipio.

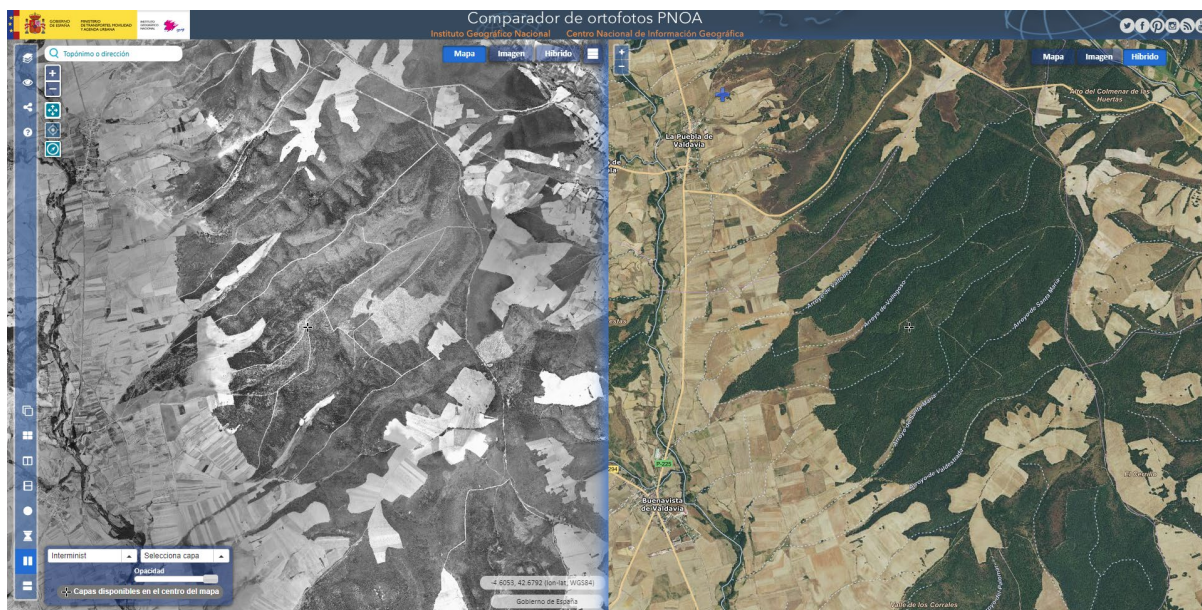


Ilustración 25. Comparativa pinar al noreste del término municipal en la década de los 70 y en la actualidad. Fuente: Visor IGN

B) Bosques de ribera: Los bosques de ribera son formaciones de elementos arbóreos que tienen relación directa con el agua de los ríos, con independencia de las zonas climáticas. Destacable las franjas arbóreas que acompañan el discurrir de los cauces de los ríos Valdavía, Pequeño y Avión. El bosque de ribera en Buenavista no se caracteriza por su extensión ya que solamente ocupa un pequeño margen a ambos lados de los cauces a causa de las actividades agrícolas que han ido expandiéndose hasta las zonas más próximas a los cauces, aunque su escasa entidad no implica su bajo valor, ya que es preciso recordar que una gran parte de estos bosques de ribera están incluidos en la Zona de Especial Conservación de la Red Natura 2000. Este bosque de ribera tiene un carácter mixto en el que podemos encontrar ejemplares de aliso (*Alnus glutinosa*), sauce (*Salix sp.*), fresno (*Fraxinus excelsior*), o abedul (*Betula celtiberica*). Destacar que buena parte de la vegetación de ribera ha ido siendo sustituida por plantaciones de choperas y plataneras especialmente en el tramo norte del cauce del Valdavía y en la zona más próxima al núcleo de Buenavista.

C) Melojares: La comunidad de melojares es la segunda variedad arborea con mayor presencia en el término municipal de Buenavista, localizado tanto en los paramos orientales como occidentales del término. Estos melojares o robles rebollos (*Quercus pyrenaica*) es una especie adaptada a veranos secos e inviernos largos con importantes heladas, lo que explica su presencia en esta zona. Suele huir de suelos calizos, por lo que en los páramos como los de Buenavista se acotan es lugares de conglomerados arenosos, gravas y arcillas. Esta variedad de roble es uno de los más resistentes tanto a las inclemencias meteorológicas como a las adversidades impuestas o causadas por el ser humano, ya que tiene una gran capacidad para brotar de nuevo, por lo que soporta tanto talas como incendios.

D) Formaciones herbáceas: Bajo esta denominación se engloban las comunidades vegetales íntimamente relacionadas con la nutrición del ganado.

Unas, los pastizales, susceptibles de ser segados, las otras, los prados, más adecuados para el ramoneo. Actualmente ambas formaciones han caído casi en el abandono debido a la escasez de ganado en la zona. En el mapa de vegetación ambas formaciones se han cartografiado junto con los cultivos por encontrarse entremezclados con ambos.

Este espacio debido a su escaso crecimiento urbano a lo largo del tiempo unido a su fuerte tradición agrícola en el fondo del valle ha provocado que los usos de suelo no hayan variado mucho a lo largo del tiempo más allá de la eliminación progresiva de los espacios de pastizal para ser sustituidos por cultivos de secano como se puede observar en la comparativa de mapas de cultivo.

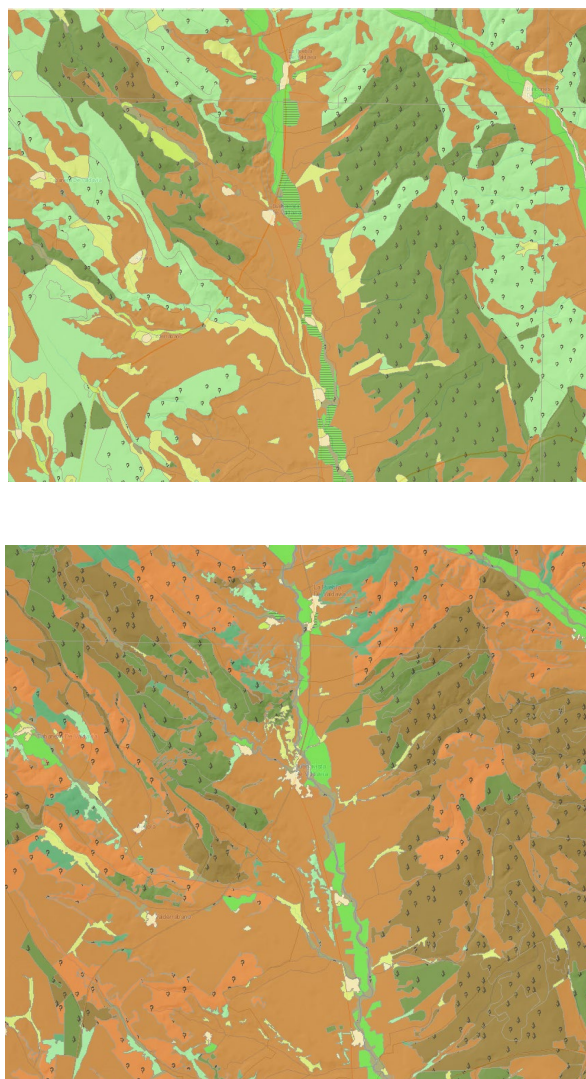


Ilustración 26. Mapa de Cultivos 1980-1990 y 2000-2010. Fuente MAGRAMA.

El tipo de suelo dominante en el término municipal de Buenavista de Valdavia es el Cambisol con profundidad y características variables dependiendo de la zona en la que nos encontremos. En las zonas más altas de los páramos se localiza un suelo de tipo Cambisol húmico y cambisol gleico, con altos niveles de humedad. Por el contrario en el fondo del valle destaca los Fluvisoles calcáricos y eutricos con alto contenido en humedad y en materia orgánica. El resto de tipos de suelo son del tipo cambisol con incrustaciones de pluvisol y luvisol

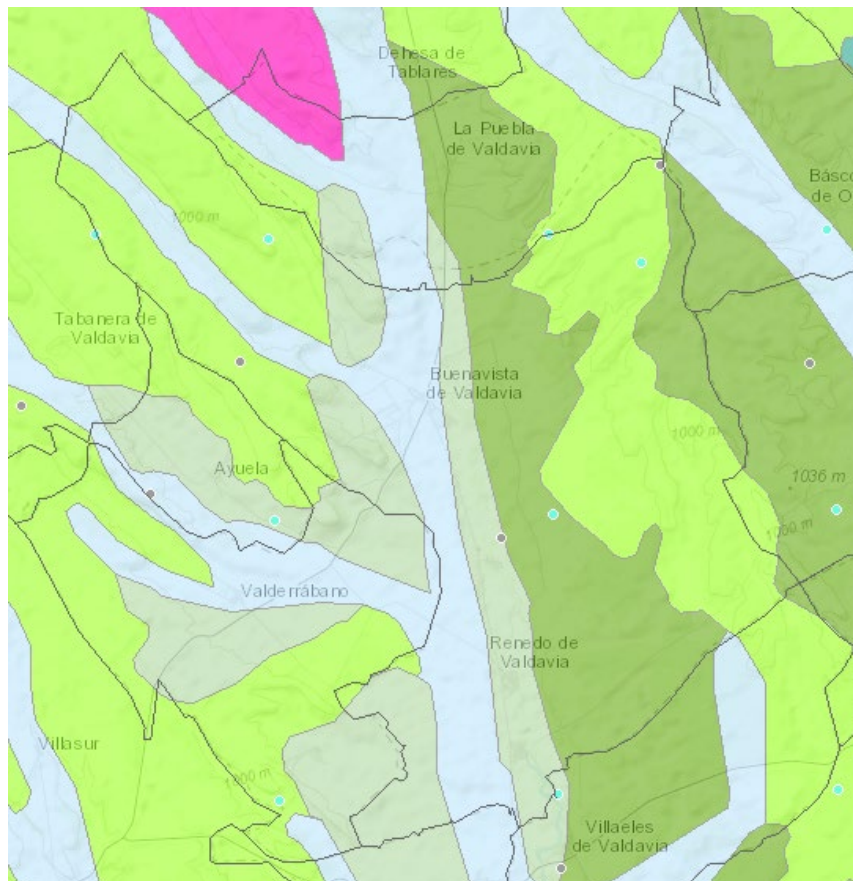


Ilustración 27. Mapa de suelos. Fuente ITACYL.

4.5. PAISAJE.

El paisaje constituye un recurso esencial del territorio que identifica sus aspectos formales o visuales, esto es, la imagen o percepción que se tiene de un territorio concreto. Por tanto, aúna aspectos objetivos de ese territorio (relieve, vegetación, clima...) con otros subjetivos dependientes de la persona que observa ese paisaje. De ahí, que al paisaje se le haya adjudicado una doble potencialidad, como recurso territorial pero también como herramienta metodológica para la gestión del territorio.

El paisaje como realidad percibida y valorada por los habitantes se convierte en un elemento fundamental en la configuración de la escena urbana y territorial. Es el resultado más tangible del sistema de usos y aprovechamientos que una sociedad hace de su territorio. En definitiva, representa una síntesis magnífica de las potencialidades del medio físico y de la actividad humana y, en consecuencia, una plataforma inestimable para la planificación integral del suelo que desarrolla el planeamiento urbano.

En consecuencia, el paisaje reviste un interés instrumental a la hora de identificar las líneas maestras del territorio y valorar su significación y calidad en el conjunto en esta fase de información urbanística. Ahora bien, simultáneamente, el paisaje constituye una realidad objetiva con su propia dinámica evolutiva e identidad local y, por tanto, en la fase de planificación, deberá considerarse como una variable más de la ordenación urbanística.

Del detalle de los componentes del medio físico vistos hasta el momento, es posible inferir la existencia de unidades de paisaje diferentes atendiendo tanto a sus caracteres estructurales como a sus rasgos visuales. Las unidades que se relacionan a continuación resumen la realidad geográfica del término municipal, considerando para ello las interacciones que se establecen entre las distintas variables del medio físico y entre éstas y las actividades humanas. La definición de unidades de paisaje es una herramienta de gran interés para conformar la propuesta territorial del municipio al permitir identificar y caracterizar ámbitos con un funcionamiento homogéneo que deberán acoger estrategias de ordenación específicas.

El término municipal de Buenavista se enclava dentro de la unidad paisajística de páramos detríticos, que se caracteriza por constituir el nexo entre las campiñas del sur de la provincia con las elevadas montañas del norte. Este enlace entre ambas unidades geomorfológicas configura el espacio en el que se enmarca Buenavista como un gran páramo atravesado por ríos de cierta entidad como el Valdavia, capaz de generar un extenso valle fluvial en el que se desarrollan las principales actividades humanas, las cuales configuran de manera clara la realidad paisajística del término municipal.

La imbricación entre las unidades del relieve y el diferente grado de antropización a lo largo del municipio hace que podamos dividir la unidad paisajística de Buenavista en cuatro subunidades:

- a) Paramos: Localizados a ambos lados del río Valdavia, que funciona como vertebrador del municipio, conforman los espacios más elevados del término municipal y donde se localiza la mayor parte de la vegetación. A pesar de ser un espacio donde ni se asienta ningún núcleo de población ni es atravesado por grandes infraestructuras, si que cuenta con un alto nivel de antropización, ya que una parte muy importante de esta comunidad vegetal se debe a proyectos de repoblación, especialmente de pinos, llevadas a cabo tanto en Buenavista como en el resto de la comarca desde mediados del siglo pasado.
- b) Tierras de cultivo: La actividad agraria, especialmente la agricultura, ha sido de manera tradicional uno de los principales métodos de producción de Buenavista, lo que ha provocado que el paisaje derivado de estas actividades sea uno de los más característicos del municipio. El ancho valle construido por el paso del río Valdavia y sus afluentes han provocado la conformación de un espacio llano, sin

fuertes desniveles y con una calidad de suelos propicia para el desarrollo de cultivos. Estos cultivos, principalmente de secano, son los que dan color y variabilidad al paisaje de Buenavista, ya que van modificándose con el devenir de las estaciones del año.

En cuanto a la estructura parcelaria, resulta necesario destacar que Buenavista de Valdavia formó parte parcialmente de un proyecto de concentración parcelaria en 1981, confiriéndole una cierta regularidad paisajística al parcelario afectado.

- c) Ribera del Valdavia: Espacio aledaño al discurrir del Valdavia, en el que destaca la presencia de una vegetación de ribera que va dibujando en el territorio el sendero que sigue el cauce. Esta subunidad paisajística destaca por su variabilidad estacional, debido al cambio de color en las hojas e incluso pérdida de estas en otoño-invierno. La intervención humana se ejemplifica en la cada vez mayor proliferación de plantaciones de chopos de producción.
- d) Espacios urbanos: Correspondientes a los cinco núcleos de población que conforman el término municipal. Dichos núcleos se caracterizan por ser de un tamaño reducido y con un sistema de poblamiento compacto, a excepción del propio núcleo de Buenavista de Valdavia que presenta espacios con un crecimiento urbano más disperso. La comunicación entre los diferentes núcleos se realiza a través de carreteras locales o provinciales de escasa entidad e influencia en el paisaje.

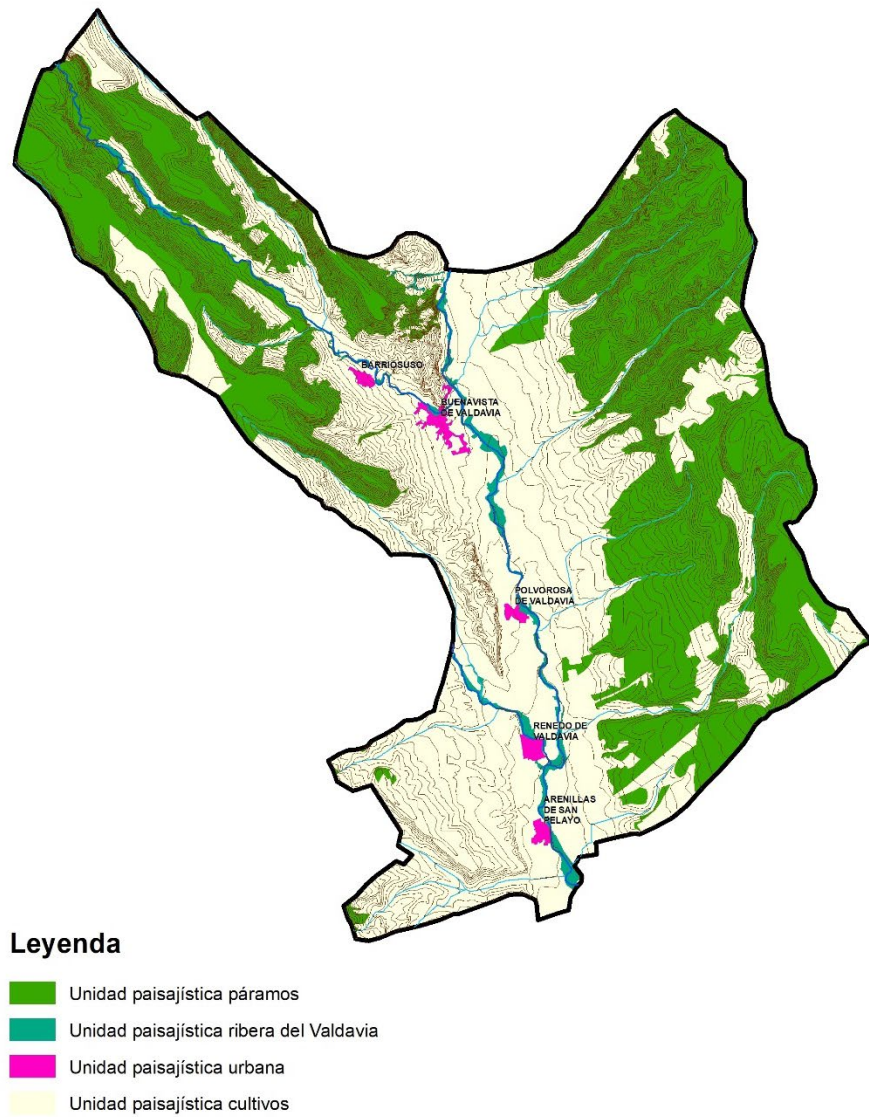


Ilustración 28. Principales Unidades del Paisaje de Buenavista elaboradas a través del Mapa Forestal

5. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

5.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

El municipio de Buenavista de Valdavia cuenta con 308 habitantes a 1 de enero de 2021. Considerando que la superficie del término municipal es de 81,64 km², la densidad resultante es de 3,72 hab/Km², sensiblemente más baja que la media de la provincia (19,76 hab/Km²) y que la de la comunidad autónoma (25,42 hab/Km²).

En este aspecto, existe un rasgo esencial que ha marcado su trayectoria e imagen actual que es el decrecimiento demográfico propio de los espacios rurales. Desde mediados del siglo pasado, el cambio en el paradigma socioeconómico generó un proceso de emigración en el medio rural que ha afectado de forma decisiva a su situación actual.

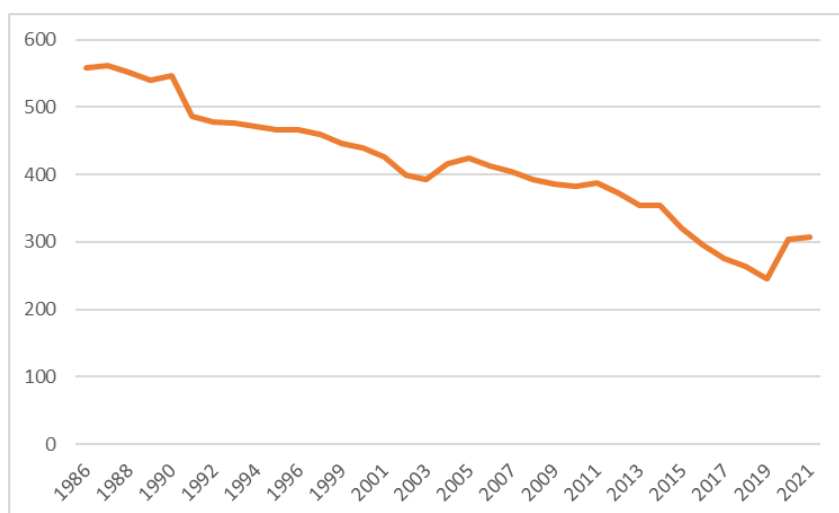


Ilustración 29.-Evolución reciente de la población. Fuente: Padrón Municipal de habitantes. Fuente: INE.

Existe una tendencia clara al descenso poblacional, reduciéndose ésta prácticamente a la mitad en los últimos 35 años, hasta alcanzar la cifra actual de 308 residentes habituales. Dicho descenso, lejos de suavizarse se ha acentuado desde hace aproximadamente 10 años en que se ha perdido prácticamente un 25% de población.

Los incrementos puntuales de población, especialmente en los dos últimos años, si bien porcentualmente sí son significativos, no llegan a invertir el estancamiento o pérdida de su estructura demográfica en su conjunto. El motivo esencial de ello no es tanto el proceso de emigración en sí mismo como las secuelas que provoca, con una escasa población en edad joven que determina un movimiento natural negativo que lastra la evolución global.

En este sentido, el movimiento postpandémico de retorno al medio rural por una parte de la población general podría explicar en parte el incremento de los dos últimos años, que si bien no constituye un cambio de tendencia en la evolución descendente de población, si puede ser una oportunidad para revertir la situación.

BUENAVISTA DE VALDAVIA																						
variación interanual de la población total																						
	VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL																					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
DESCENSO DE POBLACIÓN INTERANUAL		-13	-28	-7	24	8	-11	-9	-12	-6	-4	6	-15	-19	0	-34	-24	-21	-11	-19	59	4
PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL		-3,0%	-6,6%	-1,8%	6,1%	1,9%	-2,6%	-2,2%	-3,0%	-1,5%	-1,0%	1,6%	-3,9%	-5,1%	0,0%	-9,6%	-7,5%	-7,1%	-4,0%	-7,2%	24,1%	1,3%

Ilustración 30.- Tasas de variación interanual de la población desde hace 20 años. Fuente: INE.

BUENAVISTA DE VALDAVIA																						
distribución y evolución de habitantes por núcleos de población																						
	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NÚCLEOS																					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ARENILLAS DE SAN PELAYO	86	87	80	74	82	80	76	70	69	68	68	67	61	57	56	53	51	48	47	41	48	48
BARRIOSUSO	26	25	24	25	27	30	28	28	22	22	20	21	20	21	23	23	15	13	13	13	15	16
BUENAVISTA DE VALDAVIA	200	187	177	178	184	189	186	192	190	184	188	195	192	181	180	158	150	142	136	129	163	165
POLVOROSA DE VALDAVIA	60	60	53	50	53	52	53	47	43	43	41	39	38	40	41	34	31	30	30	27	37	36
RENEDO DE VALDAVIA	54	54	51	51	56	60	57	54	55	56	52	53	51	46	45	43	40	36	32	29	32	34
diseminados	14	14	14	14	14	13	13	13	13	13	13	13	11	9	9	9	9	6	6	6	9	9
TOTAL POBLACIÓN	440	427	399	392	416	424	413	404	392	386	382	388	373	354	354	320	296	275	264	245	304	308

Ilustración 31.- Evolución de la población en los últimos 20 años. Fuente: INE.

BUENAVISTA DE VALDAVIA			
habitantes por núcleos			
	variación población en 2000-2021	variación población en 2010-2021	variación población en 2016-2021
ARENILLAS DE SAN PELAYO	-44,2%	-29,4%	-5,9%
BARRIOSUSO	-38,5%	-20,0%	6,7%
BUENAVISTA DE VALDAVIA	-17,5%	-12,2%	10,0%
POLVOROSA DE VALDAVIA	-40,0%	-12,2%	16,1%
RENEDO DE VALDAVIA	-37,0%	-34,6%	-15,0%
diseminados	-35,7%	-30,8%	0,0%
TOTAL POBLACIÓN	-30,0%	-19,4%	4,1%

Ilustración 32.- Evolución la población en periodos en los últimos 20, 10 y 5 años respectivamente. Fuente: INE

En cuanto a la distribución de la población en los distintos núcleos que conforman el término municipal se puede apreciar una clara preponderancia de Buenavista de Valdivia como cabeza del término municipal, donde se concentra el 54% del censo. Entre otros factores, ello es debido a su mejor comunicación por carretera al ubicarse en la intersección de la P-225 y la P-237. Su situación propicia que se erija como paso obligado para el acceso a Barriosuso, y principal para la llegada a los otros tres núcleos de población, si bien en este último caso existe la posibilidad de una entrada secundaria por el extremo sur de la P-237 en su confluencia con la P-230.

Asimismo, en cuanto a la evolución de la población en los distintos núcleos se aprecia un descenso global en todos ellos, del entorno del 40% en los últimos veinte años, salvo en la cabecera de municipio, Buenavista de Valdavia, en que el descenso es sensiblemente menor, de un 17%. Reduciendo el periodo de muestra a los últimos 5 años se observa incluso un leve aumento de la población en este núcleo, así como en Barriosuso y Polvorosa de Valdavia probablemente debido a su mayor proximidad a la carretera P-225.

BUENAVISTA DE VALDAVIA		
distribución de habitantes por núcleos de población		
	población actual, año 2021	% población
ARENILLAS DE SAN PELAYO	48	15,58%
BARRIOSUSO	15	4,87%
BUENAVISTA DE VALDAVIA	167	54,22%
POLVOROSA DE VALDAVIA	37	12,01%
RENEDO DE VALDAVIA	32	10,39%
diseminados	9	2,92%
	308	
	total actual	

Ilustración 33.- Distribución actual de la población por núcleos. Fuente: INE.

5.2. DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN.

La dinámica natural de la población hace referencia a la evolución demográfica de un espacio atendiendo exclusivamente a los factores naturales de la población, siendo estos los nacimientos y las defunciones. Estas variables que dan como resultado el crecimiento vegetativo de la población resulta de gran interés para conocer el dinamismo demográfico de un lugar y tomarlo como punto de partida para realizar proyecciones de cara al futuro. Teniendo en cuenta estos indicadores - nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo, obtenemos el siguiente gráfico.

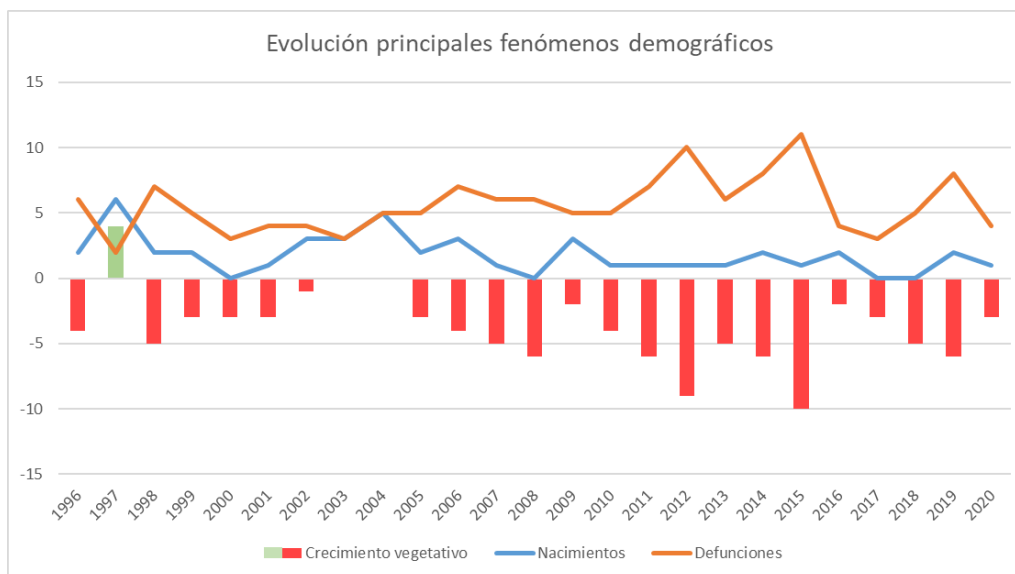


Ilustración 34.- Evolución del crecimiento vegetativo en Buenavista de Valdivia. Fuente: INE.

En el se observa como desde finales de Siglo XX se encadenan muchos años en los cuales los nacimientos son muy inferiores a las defunciones, lo que muestra por tanto un crecimiento vegetativo negativa en prácticamente todos los años de los que el INE dispone de datos (a excepción del año 1997 con crecimiento positivo y los años 2003 y 2004 con crecimiento 0), esto muestra el escaso dinamismo demográfico del municipio de Buenavista respondiendo a la dinámica que están experimentando la mayor parte del medio rural castellano y leonés, impulsado por el fuerte envejecimiento poblacional, lo que provoca un alto número de defunciones y un casi nulo numero de nacimientos a causa del éxodo de gran parte de la población joven en edad reproductora que dejan estos espacios rurales hacia cabeceras comarcales o capitales de provincia donde las oportunidades laborales y la prestación de servicios están más garantizados.

Este envejecimiento poblacional, principal característica de la población de Buenavista de Valdivia, se observa también en su estructura poblacional por edad y sexo representada en la pirámide poblacional adjunta en la cual se ha representado la estructura poblacional de Buenavista (en color azul y verde) y la estructura poblacional del total de la provincia de Palencia a modo comparativo.

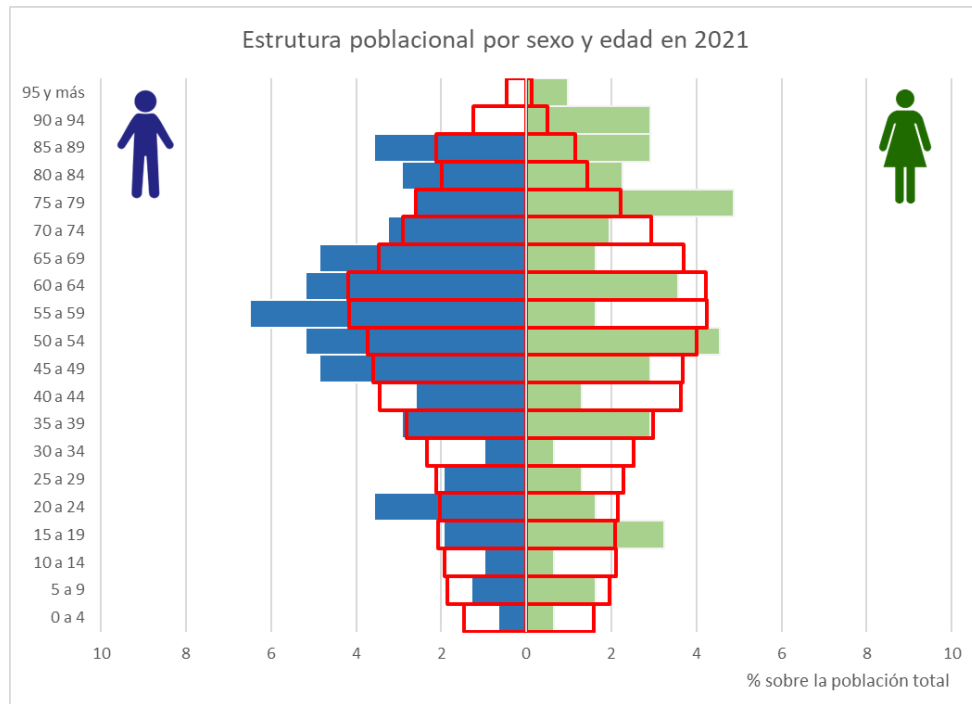


Ilustración 35.- Pirámide poblacional de Buenavista de Valdavia. Fuente: INE.

El análisis de estos datos nos muestra el nulo peso de la población infantil y joven que conforman una base de la pirámide muy estrecha, por debajo del perfil de la pirámide provincial que ya era muy reducida. Este estrechamiento de la pirámide se alarga hasta llegar a las cohortes de edad de población adulta de más de 45 años y especialmente en el sexo masculino. Una diferencia entre sexos que cambia completamente al llegar a las cohortes de edad superiores, donde llama la atención además de su importancia en términos porcentuales sobre la población total el peso de la población femenina sobre la masculina debido a su esperanza de vida que tradicionalmente es superior a la de los varones.

Todos estos datos poblacionales se extraen a partir de los datos del padrón continuo municipal, pero el número de empadronados en un municipio no siempre va acorde con el número de personas que residen en ese municipio. En el caso de Buenavista de Valdavia, según el Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León, en 2021 tan solo el 36% de la población empadronada reside en el propio municipio. La mayor parte de los empadronados en Buenavista (un 44%) residen en otro municipio de la provincia de Palencia, muy probablemente o en cabeceras comarcales próximas como Saldaña, Guardo o Carrión y en gran medida también a la propia ciudad de Palencia.

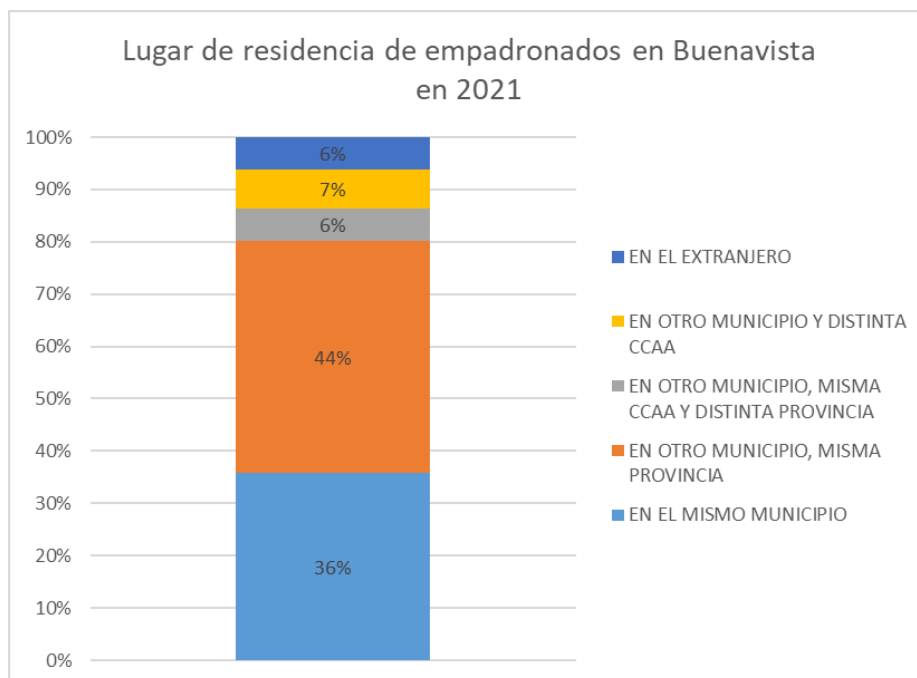


Ilustración 36.-Distribución de empadronados en Buenavista por lugar de Residencia. Fuente: Sistema de Información Estadística JCyL.

Por tanto, la población real que habita en el municipio de Buenavista es algo inferior a la empadronada, lo que incide aún más en la tendencia de vacío poblacional que están experimentando los espacios rurales de la zona. Además, esta relación de empadronamiento – residencia muestra como gran parte de la población empadronada que se mantiene en el municipio pertenecen a las cohortes de edad mas envejecidas, frente a los grupos de edad de hasta los 40 años los cuales residen en otro municipio de la provincia de manera mayoritaria debido a las oportunidades laborales y los servicios educativos que se ofertan en cabeceras comarcales y capital provincial.

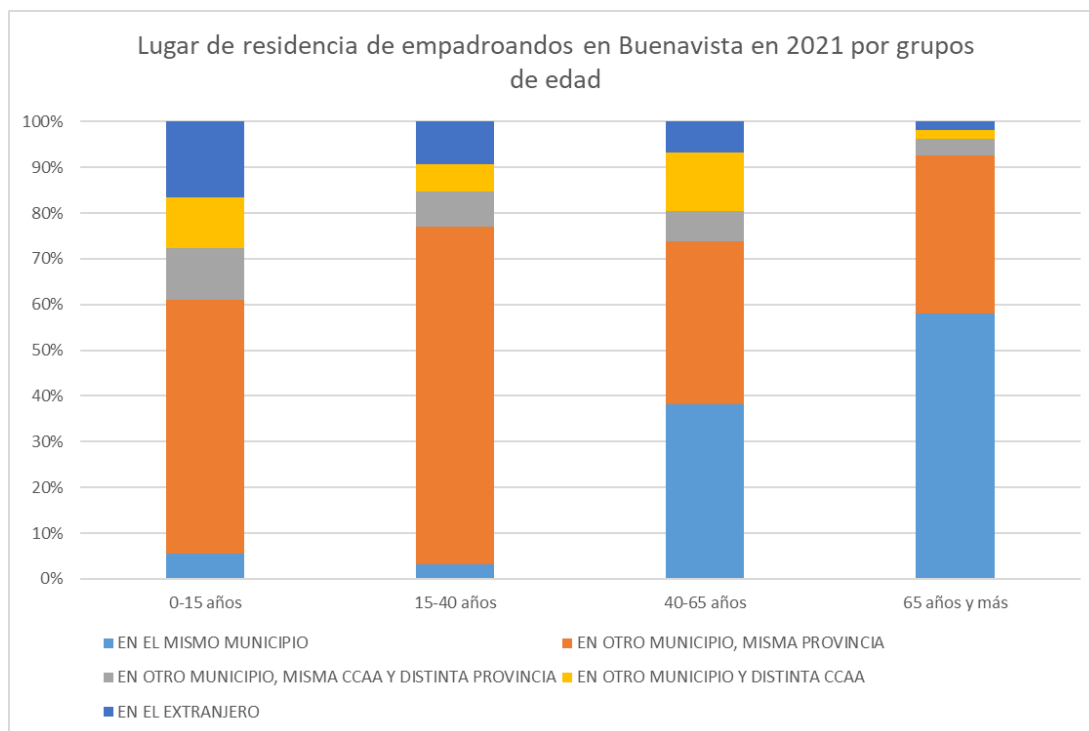


Ilustración 37.-Distribución de empadronados en Buenavista por lugar de Residencia y grupos de edad. Fuente: Sistema de Información Estadística JCyL.

Esta realidad plantea que el saldo migratorio de Buenavista de Valdavia es de manera generalizada negativo sobre todo con personas que abandonan el municipio hacia otro lugar del propio país, y en menor medida con la población que se marcha hacia el extranjero. Desde el año 2015 hasta la actualidad estos saldos negativos se han ido reduciendo, provocando incluso en los últimos años un saldo migratorio ligeramente positivo, pero de igual forma estas variaciones son de escasa entidad lo que muestra el estancamiento de la dinámica poblacional y el escaso atractivo que a día de hoy representa Buenavista para la llegada de población.

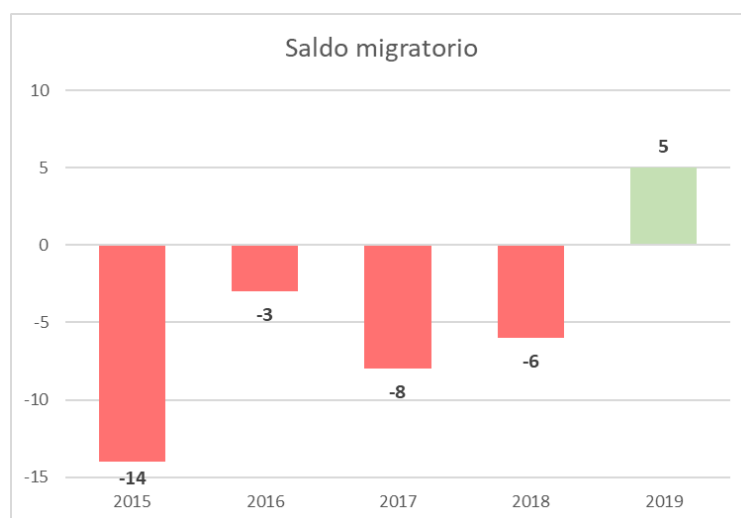


Ilustración 38.-Saldo migratorio. Fuente: Ficha estadística Consejo General de economistas

Estos saldos migratorios son resultado exclusivamente de las migraciones interiores, ya que la inmigración/emigración hacia/desde el extranjero es prácticamente inexistente.

Migraciones Interiores

Año	Saldo	Inmigrac.	Emigrac.
2015	-14	0	14
2016	-3	0	3
2017	-8	0	8
2018	-5	8	13
2019	5	16	11

Migraciones Exteriores

Año	Saldo	Inmigrac.	Emigrac.
2015	0	0	0
2016	0	0	0
2017	0	0	0
2018	-1	0	1
2019	0	0	0

Ilustración 39.-Migraciones interiores y exteriores en Buenavista. Fuente: Ficha estadística Consejo General de economistas

5.3. EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN DE BUENAVISTA DE VALDAVIA.

Las proyecciones constituyen una herramienta muy apreciada en la planificación, cuya confección se basa en trabajar sobre escenarios futuros previsibles o esperados. Como no puede ser de otro modo, en la elaboración de las NUM reviste una importancia equiparable, pero que en cualquier caso debe ser matizada. Las proyecciones demográficas tienen las limitaciones inherentes a los modelos matemáticos cuando trabajan con variables sociales y humanas. Con todo, la Demografía nos proporciona múltiples modelos para tratar de reducir el margen de error y dar una visión lo más ajustada posible acerca de cómo será una población en el futuro. En cualquier caso, es importante que, en un documento con vocación práctica como las Normas Urbanísticas Municipales, no se confunda la herramienta con el objeto; dicho de otro modo, las proyecciones demográficas no son ni la solución ni el pilar de la ordenación. Forman parte del análisis multifactorial que el proceso de información urbanística desarrolla, y son un elemento más en la elaboración del diagnóstico que constituye el punto de partida en la elaboración de las alternativas. Se trata por tanto de disponer de una línea de tendencia global acerca de la trayectoria en el corto plazo que podemos esperar de esta variable y, en conjunción con las restantes que determinan la dinámica de uso del suelo local, anticipar las necesidades o problemas del futuro e ir poniéndoles, en la media de lo posible, remedio.

El punto de partida de este análisis es la evolución del municipio que conocemos hasta la fecha, correspondiente con las cifras oficiales de la revisión anual del Padrón municipal que proporciona el INE.

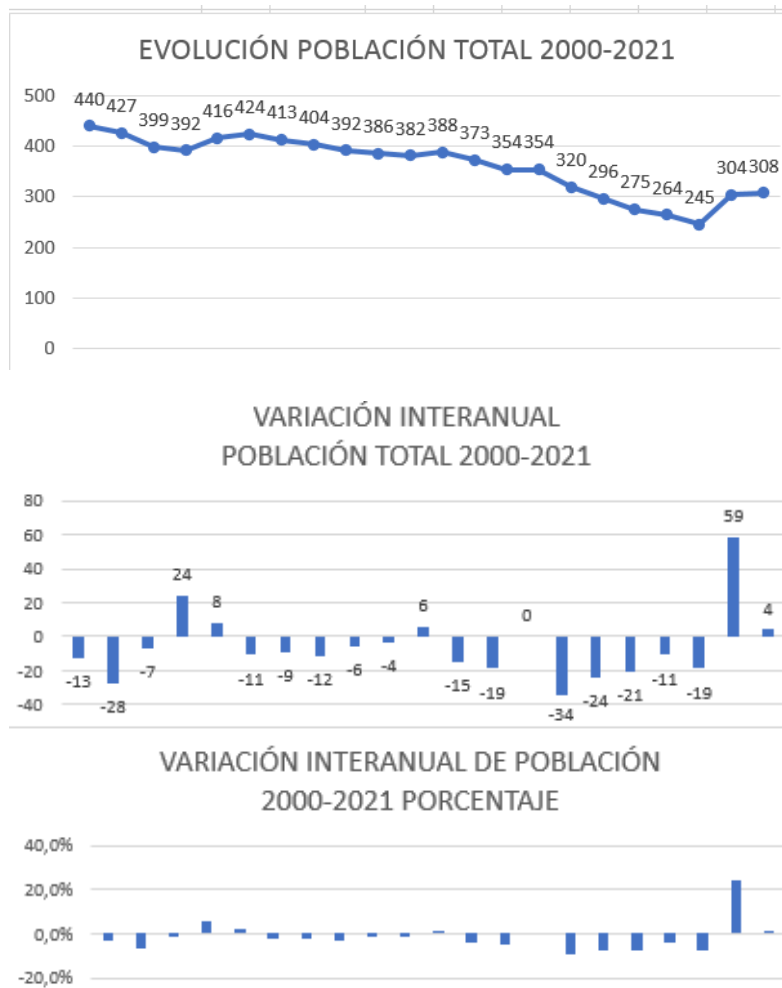


Ilustración 40. Evolución población total de Buenavista de Valdavia 2000-2021.

Esta evolución poblacional se explica a través de dos variables diferenciadas: la dinámica interna de la población (crecimiento vegetativo) y dinámica externa (movimientos migratorios).

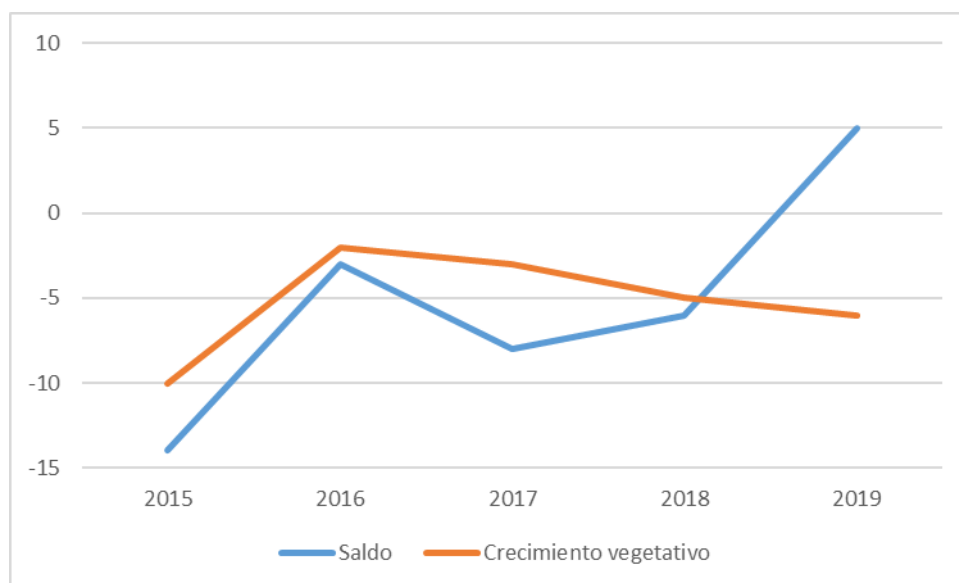


Ilustración 41. Relación movimiento natural – movimiento migratorio en Buenavista de Valdavia

Ambas variables muestran unos valores más favorables ya que se mantienen en toda la serie histórica en números negativos a excepción del 2019 cuyo saldo migratorio fue positivo en un total de 5 personas, lo que tampoco puede ser definitorio a la hora de establecer un cambio de tendencia. Lo que sí que se puede extraer es que los valores extremos tanto en el crecimiento vegetativo como en el saldo migratorio se tienden a reducir y la dinámica demográfica del municipio se estabiliza o estanca en valores bajos.

6. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNICIPAL

6.1. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL.

La realidad económica de un municipio resulta fundamental para poder comprender de manera completa la realidad de ese territorio. Una de las labores del planeamiento urbanístico tiene como objetivo el regular los usos actuales y planificar los futuros estableciendo un no siempre sencillo equilibrio entre los impactos que pueden tener estas actividades económicas en el territorio con la necesidad de salvaguardar el impulso de la actividad económica del municipio para que mantenga o no pierda tanto su atractivo económico como su volumen poblacional.

En el caso de Buenavista de Valdavia, si tomamos como referencia el número de licencias de actividad económica otorgadas en el municipio se observa como el sector servicios ha sido el de mayor entidad, suponiendo más del 50% de las licencias otorgadas que responde a la realidad económica del sistema actual, caracterizado por una fuerte terciarización de la economía en todos los ámbitos poblacionales. Tras ello destaca la importancia en términos relativos del sector de la construcción y en menor media del sector agrícola e industrial.

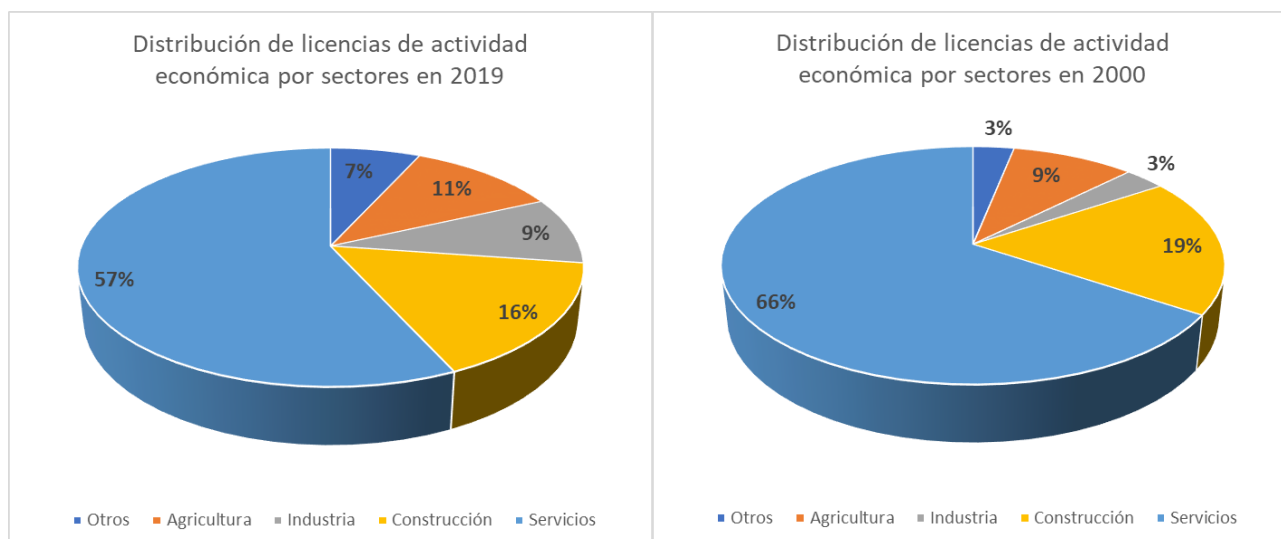


Ilustración 42. Comparativa licencias por sectores de actividad 2000 -2019. Fuente: Sistema Información Estadística JCyL.

Esta distribución de la actividad económica varía si hablamos del número de trabajadores por sector económico. La mayor parte de los trabajadores se enmarcan dentro del sector servicios, aproximadamente la mitad, al ser el sector más característico del sistema económico actual y al ser el que dispone de más subactividades (comercio, hostelería, servicios sociales, etc...). Ahora bien es preciso destacar la importancia relativa del número de trabajadores ocupados en el sector agrario, triplicando en puntos porcentuales al número de licencias de actividad agraria, lo que indica el peso importante que todavía hoy sigue manteniendo el sector primario en espacios rurales como Buenavista de Valdavia.

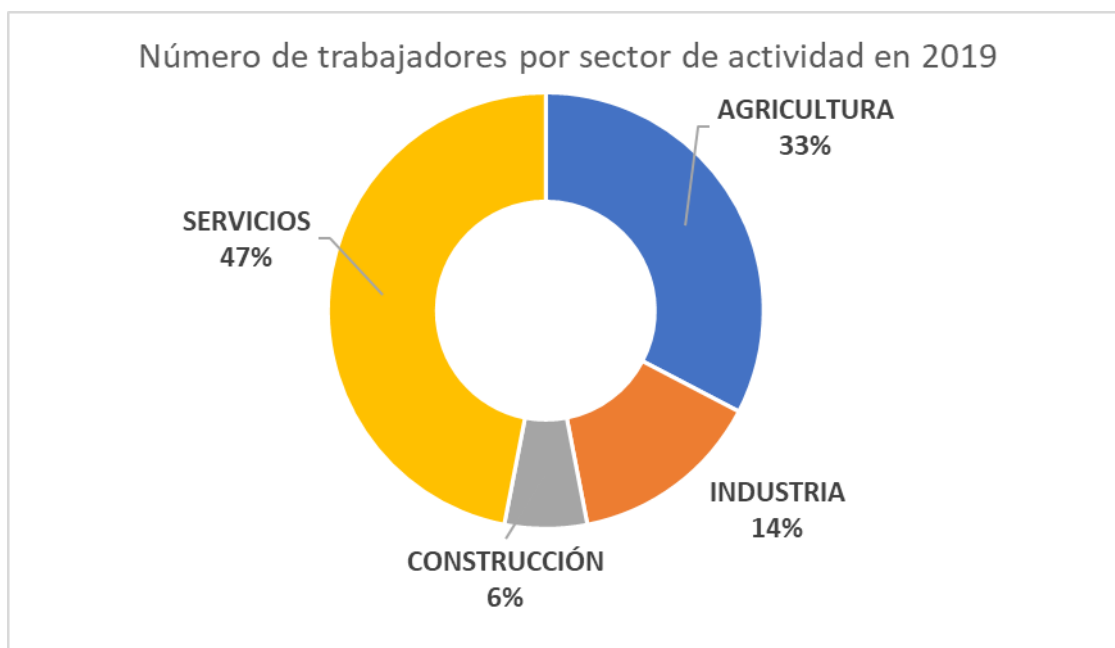


Ilustración 43. Número de trabajadores por sectores de actividad en 2019. Fuente: Sistema Información Estadística JCyL.

En cuanto al tipo de régimen al que están acogidos los trabajadores de Buenavista destaca el peso que tienen los trabajadores por cuenta ajena, los cuales representan prácticamente la mitad de los afiliados a la seguridad social, bastante por encima de los trabajadores asalariados acogidos al régimen general. Este hecho nos aproxima a la realidad económica y empresarial de Buenavista, ya que puede ser un indicador de unidades empresariales de escaso tamaño, familiares o incluso individuales, algo que contrasta con la realidad laboral de otros espacios como las ciudades como por ejemplo la propia ciudad de Palencia donde los trabajadores acogidos al régimen general representan más del 80%.

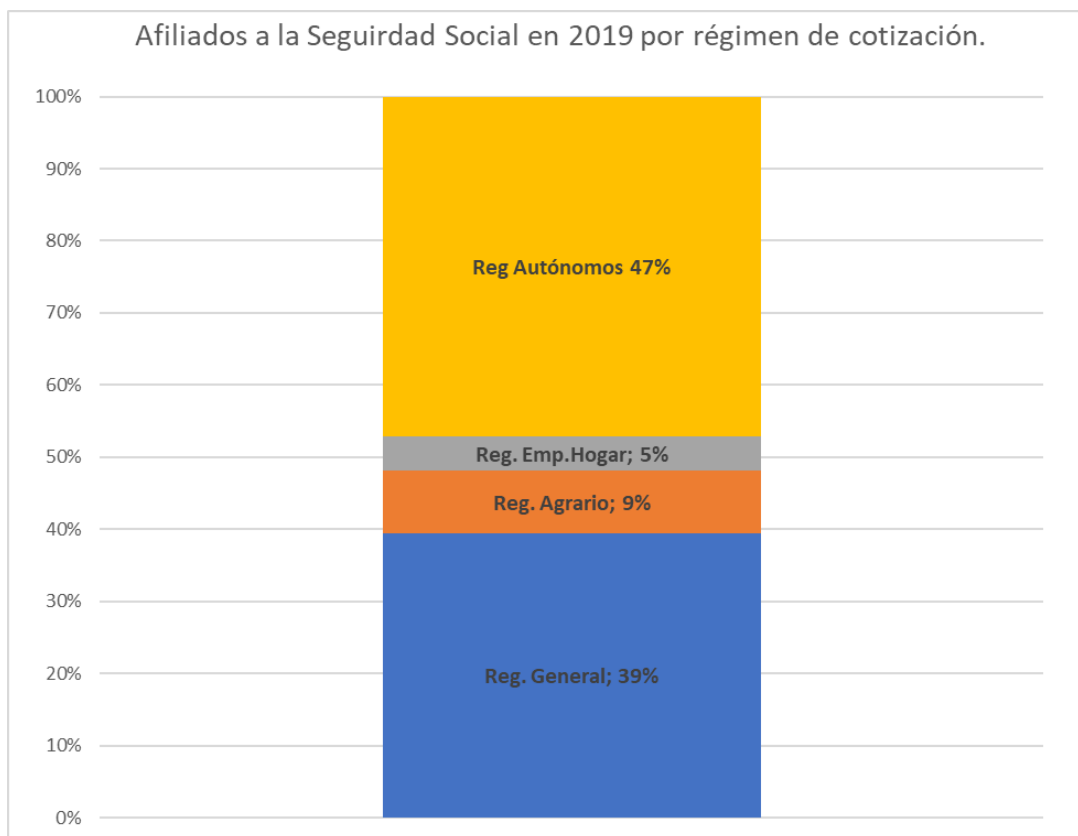


Ilustración 44. Afiliados a la seguridad social por régimen de cotización en 2019. Fuente AEAT

6.2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL SECTOR AGRARIO

El término municipal de Buenavista de Valdavia ha contado con una fuerte tradición en el desarrollo de tareas agrarias, especialmente en la agricultura, beneficiándose del amplio espacio de valle modelado por el discurrir del río Valdavia durante años. Esta actividad agraria se ha ido con el transcurso del tiempo, la tecnificación y la huida continua de población de los entornos rurales ha provocado un descenso en el peso que tiene este sector económico en la riqueza y en el empleo del municipio, aun así todavía resulta fundamental conocer las características de esta actividad para comprender la realidad socioeconómica y paisajística de Buenavista de Valdavia.

La evolución del sector primario, junto con las características del suelo de la zona y la tradición de cultivos hace que nos encontremos con un sistema de explotaciones agrícolas de gran tamaño, ya que el tamaño medio de las explotaciones son de 97,39 Hectáreas, con un 40% de ellas con superficies mayores a 100 Hectáreas.

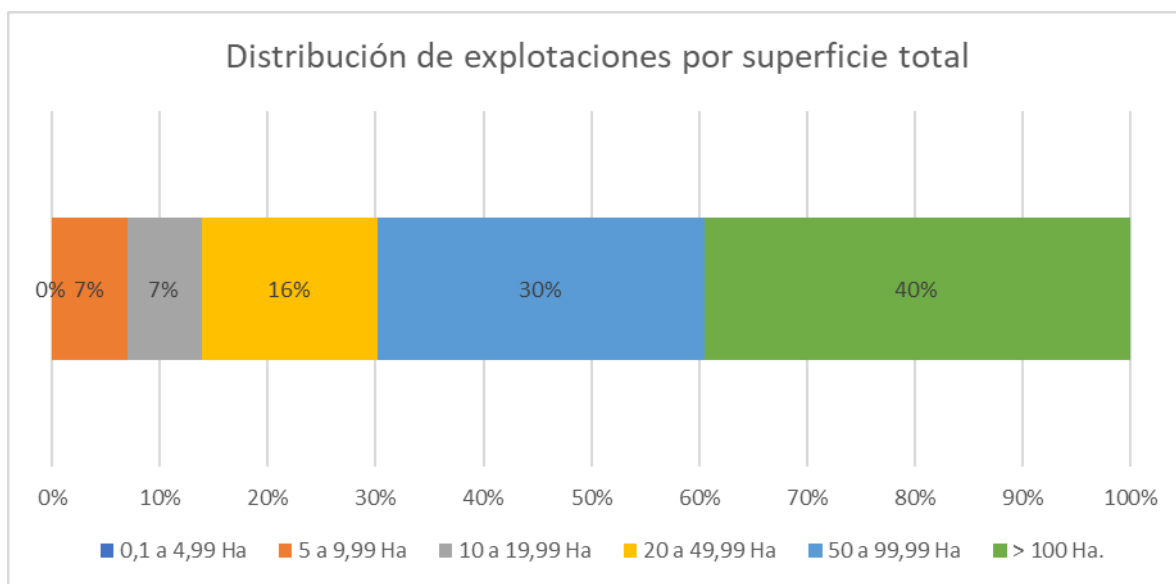


Ilustración 45. Distribución de explotaciones agrarias por superficie. Fuente Censo Agrario

Esta estructura parcelaria de grandes explotaciones está muy relacionada con el tipo de cultivos que se desarrolla en el término municipal. Los cultivos de secano son la norma, y entre ellos destaca en un 80% los cultivos de herbáceos en secano, dejando el regadío en un lugar casi marginal en la agricultura municipal. Otro cultivo de importancia es de los chopos de plantación localizados en las inmediaciones de la ribera del Valdavia.

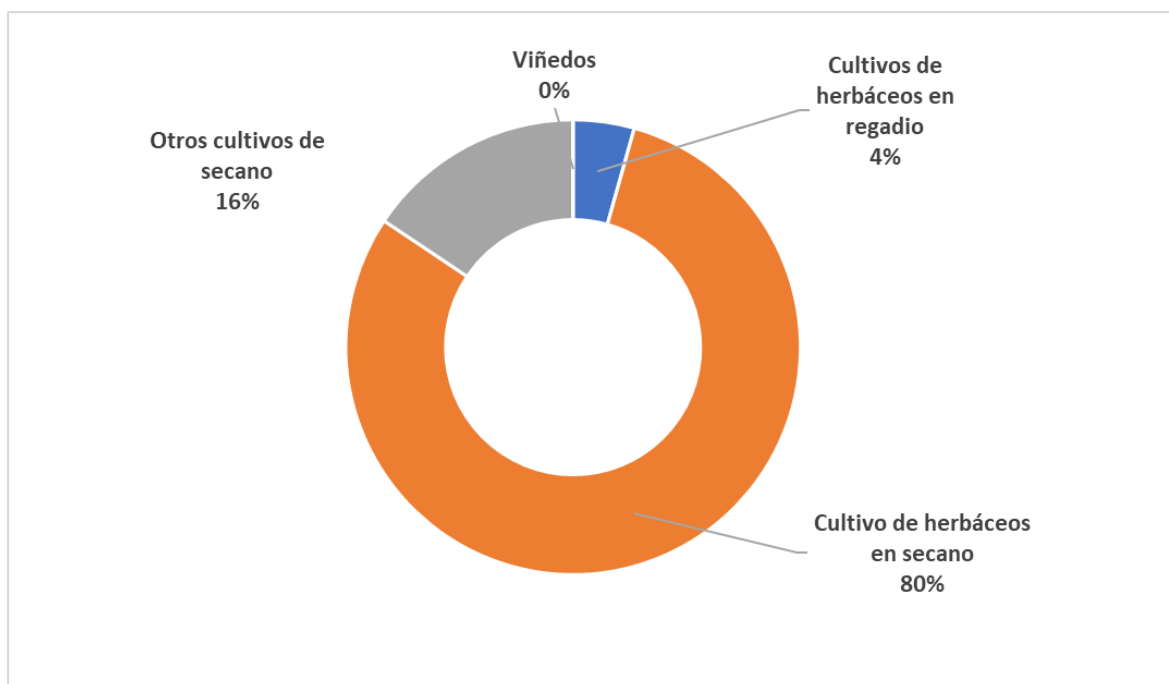


Ilustración 46. Distribución de tipos de cultivos en Buenavista. Fuente Censo Agrario

Esta tradición agrícola también se observa en la casi nula renovación de la titularidad de las propiedades, y es que nos encontramos según el censo agrario de 2020 con que más de

un tercio de las explotaciones tienen como titulares a personas de más de 65 años, y prácticamente la mitad de las explotaciones agrícolas del municipio pertenecen a personas, casi en su totalidad hombres, de más de 55 años.

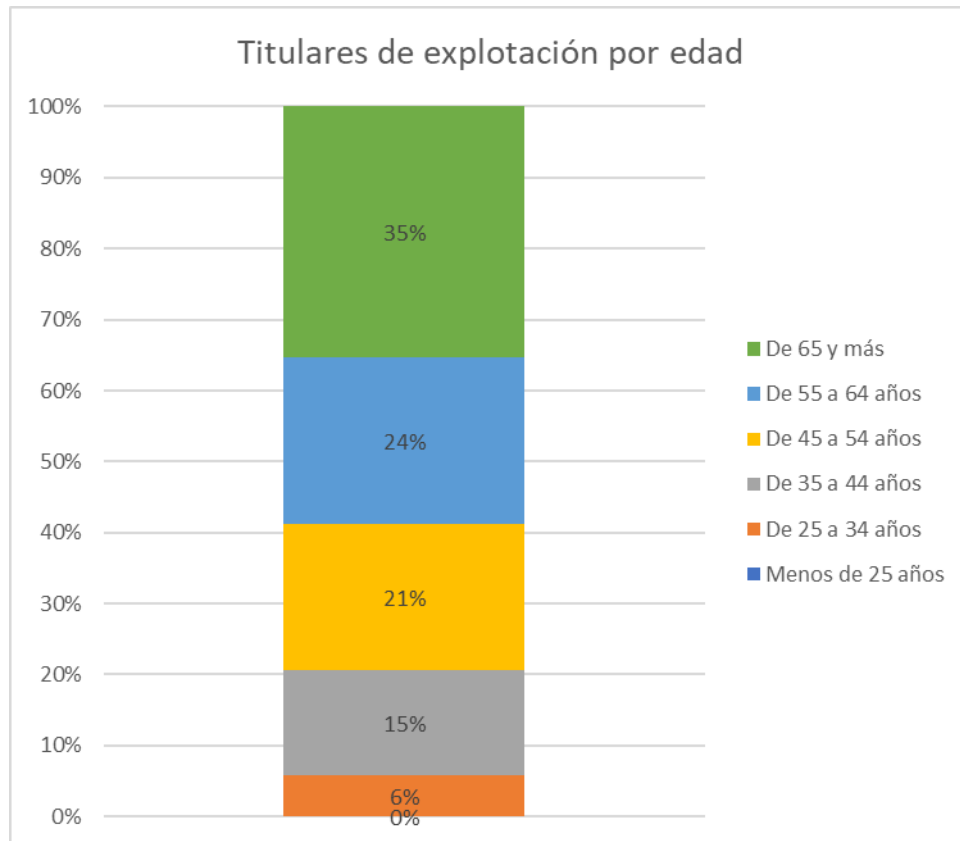


Ilustración 47. Titulares de explotaciones agrarias por grupo de edad. Fuente Censo Agrario

Este dato es necesario analizarlo junto con el régimen de tenencia, el cual resulta llamativo que la inmensa mayoría de las explotaciones están arrendadas y son explotadas por otras personas ajenas a la titularidad. Es decir que las explotaciones son utilizadas por los propietarios como un simple activo del que obtienen rendimiento no explotando ellos mismos la tierra, sino alquilando para su explotación, dotándole a la actividad agraria de Buenavista de un carácter mercantil más que un desarrollo tradicional o familiar de los cultivos.

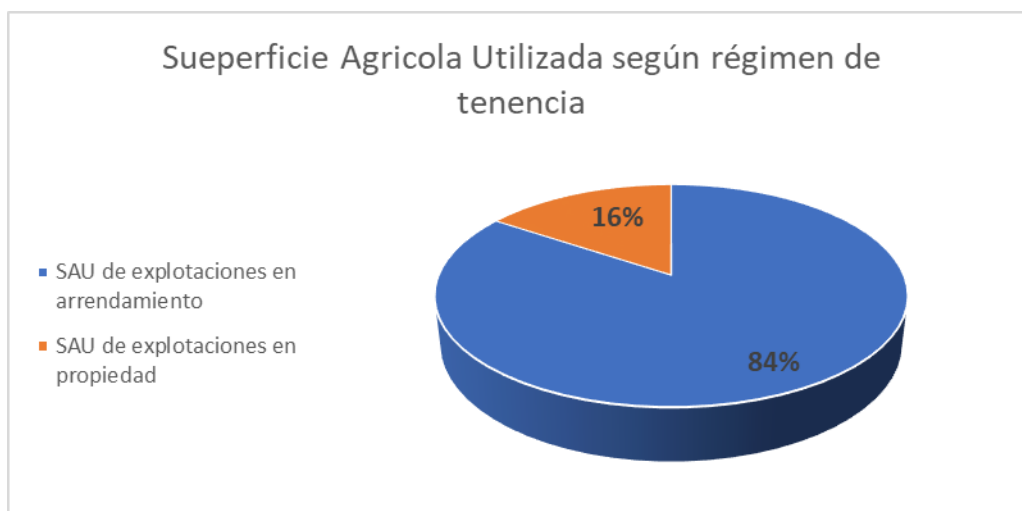


Ilustración 48. Superficie agrícola según régimen de tenencia. Fuente Censo Agrario

Para poder comprender al completo la realidad agrícola de Buenavista también es necesario comprender la estructura parcelaria que presenta el municipio, y es que Buenavista cuenta con un sistema parcelario muy diferenciado entre sí con parcelas de grandes dimensiones en las zonas de páramos cuyos usos principales es el de montes, frente a un parcelario también grande pero algo más “triturado” en el propio valle que es donde se llevan a cabo la totalidad de la actividad agrícola del municipio.

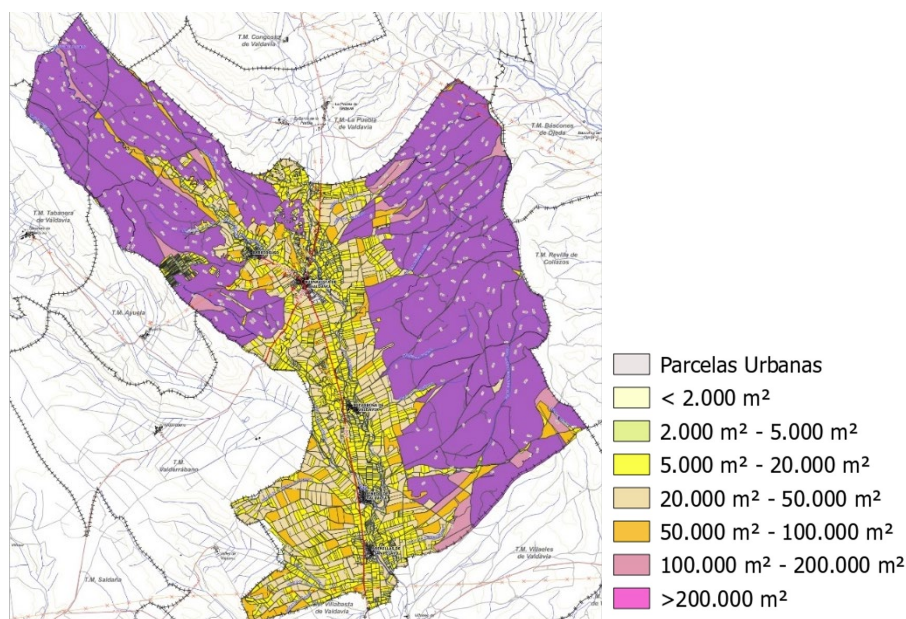


Ilustración 49. Tamaño de las parcelas rústicas Buenavista de Valdavia. Fuente: Catastro

Esta realidad parcelaria se entiende teniendo en cuenta que una parte importante de las parcelas destinadas de manera tradicional a la agricultura en el entorno de los núcleos de Barriosuso y Buenavista fueron escenario en 1981 de una concentración parcelaria cuyo objetivo era precisamente la ampliación de las superficies de parcelas, y es que esta concentración afectó a un total de 1.009 hectáreas de 239 propietarios, los cuales

aportaron un total de 3.986 parcelas que se convirtieron tras la concentración en 600 más grandes y con una disposición más regular.

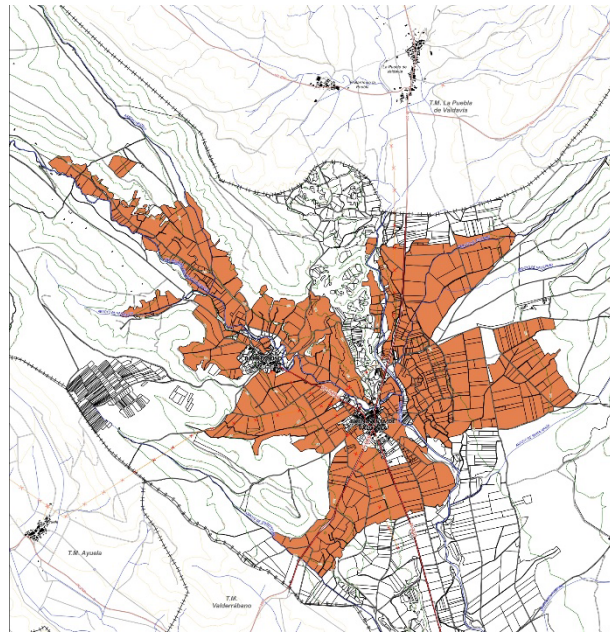


Ilustración 50. Parcelas incluidas en concentración parcelaria. Fuente: Consejería agricultura JCyL

La agricultura como se ha comprobado es de gran importancia en la realidad socioeconómica del municipio, sobre todo si la comparamos con otras actividades del sector primario como por ejemplo la ganadería la cual es prácticamente inexistente con tan solo 5 explotaciones todas ellas dedicadas al ganado caprino y ovino y que aglutinan un total de 1.800 cabezas de ganado.

	Nº explotaciones	Cabezas	UGT
Bovino	0	0	0
Ovino y caprino	5	1.800	180
orcinos	0	0	0
Aves de corral	0	0	0
Fuente: Censo agrario 2020			

Ilustración 51. Explotaciones ganaderas. Fuente: Censo Agrario

6.3. COMPOSICIÓN Y EXPECTATIVAS EN EL SECTOR SERVICIOS.

El sector servicios es el de mayor importancia en la economía de Buenavista de Valdavia, ya que es el que más trabajadores ocupa. Esta realidad responde a la creciente terciarización de la economía y a la gran cantidad de subactividades que se incluyen dentro de este sector.

A pesar de ser la de mayor importancia en el municipio, el sector servicios de Buenavista es un sector de escasa entidad, ya que ocupa en torno a una veintena de trabajadores en un total de 10 establecimientos según las cuentas de cotización disponibles a diciembre de 2021.

El sector servicios concentra un amplio espectro de actividades con un significado muy distinto en la productividad y competitividad de la economía local, pero en el caso de Buenavista de Valdavia esta diversidad de actividades dentro del sector servicios no es tal, ya que el número de licencias de actividad económica correspondiente al sector terciario se limitan a 5 tipos diferentes, destacando por encima de todas 2 categorías: la relacionada con el comercio y reparación que aglutina el 60% de las licencias de actividad y la hostelería que supone el 24% de las mismas.

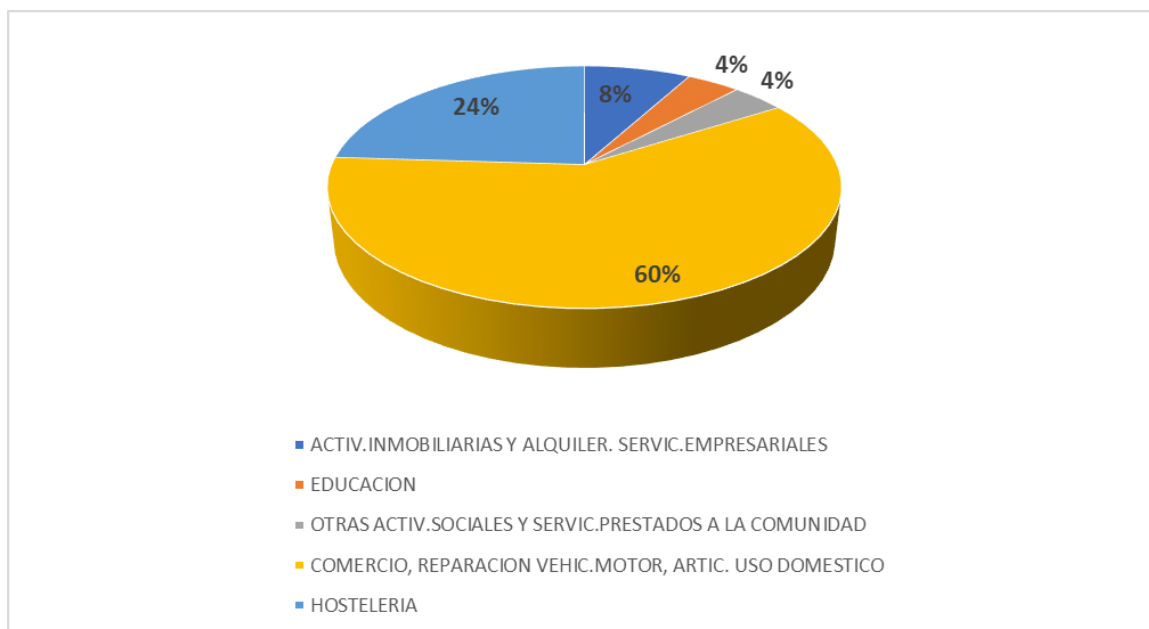


Ilustración 52: Actividades del sector servicios. Fuente: Impuesto de Actividades Económicas SIECyL

7. MEDIO URBANO

7.1. LÍNEAS RECTORAS DE LA ESTRUCTURA URBANA

La mayor parte de los núcleos surgen o se consolidan como poblados agrícolas, aunque su configuración estable sería efecto de la repoblación en época medieval, en que estas zonas alcanzaron cierta tasa de población. Suelen asentarse en cruces de caminos y sobre terrenos residuales, tratando de no invadir las mejores zonas cultivables o forzosamente limitados por los cauces y zonas inundables. También se asocian a fuentes que facilitaban la disponibilidad de agua para consumo y para el ganado y un riego muy elemental.

Aunque el relieve es eminentemente llano en las zona habitada concentradas en las cercanías de los cauces fluviales, el caserío original se concentra en un espacio relativamente reducido por pequeños barrios, con calles de escasa anchura, que a veces se comunican por estrechos callejones, y que se prolongan por los caminos rurales que conducen a los núcleos del entorno y a las tierras de labor. En este caso, surgirían en torno a una elemental red de caminos que conectaban los núcleos y las tierras del entorno, caminos que luego han servido para la expansión urbana en las décadas del despegue agrícola, mientras que una nueva red de carreteras y caminos de concentración han evitado atravesar sus complicadas tramas urbanas. Solo en épocas recientes, numerosos edificios nuevos han ido ocupando los bordes de las carreteras aprovechando su mejor grado de accesibilidad y tratando de apoderarse de dicho ámbito convirtiendo la carretera en travesía, así como aprovechándose de los caminos de concentración para expandir las mallas urbanas.

Los escasos y reducidos espacios públicos están en torno a las iglesias o edificios comunales, así como, en algunos casos, en las eras y espacios donde se realizaban las tareas agrícolas de final de temporada.

Los asentamientos se perciben como conjuntos homogéneos con escasos tipos edificatorios y uniformidad de materiales, en los que se entremezclan las construcciones con los patios. Las manzanas antiguas son de pequeñas dimensiones y no se delimitan con bordes lineales sino por los diversos perfiles de las edificaciones rectangulares, el variable muro del corral y el callejón que permite el paso del carro hacia las tierras de labor. Puede darse el caso de servidumbres de paso desde las vías públicas hacia propiedades situadas en el interior de las manzanas.

El notable aumento de la producción agrícola en épocas más recientes ha exigido disponer de mayores espacios para almacenamiento y para una maquinaria cada vez más sofisticada y voluminosa, lo que se ha traducido inicialmente en la proliferación de amplios cobertizos dentro de los solares urbanos entremezclados con las viviendas, y posteriormente en la dispersión por el entorno de los núcleos de naves de almacenamiento, que en ocasiones fueron acompañadas por la construcción de una nueva vivienda en la misma parcela.

El siguiente proceso fue abandonar las viviendas antiguas de los pequeños y constreñidos barrios antiguos para construir viviendas en las parcelas de los bordes urbanos, aprovechando las travesías de población o los caminos rurales que se expanden desde el centro de los núcleos, lo que ha provocado una expansión de los asentamientos urbanos de forma radial, colmatando el frente lineal a los viales y dejando en las traseras espacios intersticiales donde los cultivos y huertos se entremezclan con el caserío pudiendo dar lugar una merma en su funcionalidad. Esta situación disminuye la compacidad de la trama urbana, creando un perímetro muy irregular en la transición entre zonas edificadas y cultivables que a menudo ocasiona una merma en la funcionalidad de ambas.

En la época reciente, Buenavista de Valdavia no ha experimentado la presión inmobiliaria propia de las nuevas tipologías residenciales como bloques o conjuntos de viviendas unifamiliares en ninguno de sus núcleos.

7.2. ESTRUCTURA URBANA DE LOS NÚCLEOS URBANOS.

Con la somera descripción que se ha hecho de los usos del suelo y la que se hace a continuación de la estructura y ambiente urbano, de la arquitectura existente y el reportaje fotográfico que se adjunta, se puede obtener una imagen aproximada del carácter de los núcleos urbanos, mientras que la morfología de los conjuntos se aprecia en los planos de estructura urbana donde se señala el viario, las edificaciones, espacios públicos, equipamientos, zonas de prados, etc.

7.2.a. Arenillas de San Pelayo

Se trata del segundo núcleo en población y se sitúa a unos 6Km de Buenavista de Valdavia. Se sitúa en el extremo sur de uno de los dos ejes que estructuran las comunicaciones del municipio, marcado por la actual carretera P-237. En su desarrollo históricamente ha cobrado especial relevancia la Abadía premostratense de San Pelayo, situada al sur del actual núcleo urbano, entorno a la que en articuló la repoblación de la zona en época de Reconquista.

Su estructura urbana viene condicionada por dos elementos fundamentales, la actual carretera P-237 y el curso del río Valdavia, que en este punto discurren prácticamente en paralelo. Este esquema se repetirá más al norte también en los vecinos núcleos de Renedo y Polvorosa. En primer lugar, la carretera en su trazado rectilíneo norte-sur limita el núcleo por el oeste, si bien el caserío solo puntualmente llega a alinearse con ella, creando una banda de terrenos no edificados. La conexión entre la carretera y el viario se produce en dos puntos. La P-237 constituye la forma natural de comunicación del núcleo y en torno a ella, si bien de forma dispersa, se localizan construcciones agropecuarias o industriales de cierta envergadura. Por otro lado, el río Valdavia marca el límite hacia el este del núcleo, llegando las parcelas urbanas hasta prácticamente el borde del cauce.

En cuanto al viario, existen dos ejes principales: la calle Arrabal I que al oeste conecta con la P-237 y al este, cruza el río mediante un puente que conecta con la trama de caminos rurales; y la calle Mayor/calle Puente que al norte conectan de nuevo con la carretera y al sur llegan hasta la iglesia y abadía de San Pelayo. En su intersección se forma la plaza Mayor.

Los equipamientos se concentran en la zona sur cercana a la abadía, contando con espacios ajardinados y pistas deportivas, además de la propia abadía.

7.2.b.Barriosuso

Se sitúa en el extremo norte del eje que une los distintos núcleos del municipio y su acceso se articula a través de la PP-2294. En este caso la carretera forma un “cul de sac” lo que provoca que la llegada sea posible únicamente desde el sur, pasando forzosamente por Buenavista de Valdavia de la que dista apenas un kilómetro; en este sentido la propia etimología de su nombre -barrio de arriba- puede hacer referencia a su vinculación con el asentamiento cabecera del municipio, así como su mayor altitud respecto a él. El carácter más aislado y peor comunicado habría provocado, entre otros, que éste sea también el núcleo de menor tamaño.

Barriosuso se sitúa en el valle de la Covarrosa junto al cauce del río Pequeño, tributario por la margen derecha del Valdavia; paralelo a éste discurre la PP-2294.

Su estructura urbana se sensiblemente alargada concentrándose en torno a la calle Iglesia, prolongación directa de la carretera de acceso desde Buenavista desde el este que conecta con el oeste con la red de caminos rurales del valle de la Covarrosa. El caserío es poco compacto y en él se alternan viviendas con naves agrícolas y grandes sin edificar. El único espacio dotacional lo constituye la Iglesia de San Juan Bautista, ubicada junto al eje principal.

7.2.c.Buenavista de Valdavia

Se trata de la cabecera del municipio desde el año 1975, momento en que se fusiona con el resto de los núcleos que conforma el término. Se sitúa en una posición central respecto a su territorio, en la intersección de los dos ejes fundamentales que vertebran el término: la P-225 por un lado, y por otro, la P-237 con su prolongación hacia el noroeste PP-2294. Gracias a su buena comunicación con el resto de la comarca, en él se concentra más de la mitad de la población total y gran parte de los servicios.

Por el norte el núcleo urbano se encuentra delimitado por el río Pequeño. Al otro lado de este, junto a la P-225, se sitúan una zona edificada de carácter disperso con viviendas aisladas y adosadas así como edificaciones agrícolas, llegando hasta el límite con el río Valdavia por el norte. El propio río Valdavia marca el límite del casco por el este, si bien se sitúa a una cierta distancia sin que la zona edificada propiamente dicha llegue a aproximarse a él. Por esta razón el crecimiento del casco se ha concentrado hacia el oeste (dirección Barriosuso) en una primera época, y más recientemente hacia el sur dirección Polovorosa.

En Buenavista del Valdavia existe una estructura de cierta complejidad, apreciándose claramente como tradicionalmente el desarrollo urbano se ha venido ligando a las diferentes caminos y vías de comunicación, lo que le proporciona una característica forma estrellada con tentáculos que se extienden perimetralmente adentrándose en el territorio.

En cuanto a la red viaria, la carretera P-225 atraviesa completamente Buenavista formando un eje norte sur en que, como ya se ha dicho, el caserío tradicional se ve limitado al norte por el cruce con el río Pequeño. Por otro lado, hacia el sureste, la carretera P-237 -Avenida del Carmen- que comunica Buenavista con Polvorosa, Renedo y Arenillas, conforma un segundo eje principal. La intersección de las mencionadas P-225 y P-237, así como su conexión más al norte con la calle Anselmo Polanco, forman el punto de mayor centralidad, y aglutinan una parte importante del comercio, hostelería y dotaciones. Al otro extremo de la calle Anselmo Polanco, en la travesía de conexión hacia Barriosuso hacia el oeste, se sitúa la Iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, que constituye el segundo hito urbano de referencia. Hacia el sur, la horquilla formada por la P-237 y el camino de Polvorosa concentra la zona crecimiento más reciente del núcleo, con viviendas de tipo aislado, situándose en ella también muchos de los espacios públicos y dotacionales, tales como: el colegio, pistas deportivas, estación y de servicio, el propio ayuntamiento, etc.

En un promontorio al norte del río Pequeño se sitúa la ermita llamada Torre Vieja, antigua iglesia de los Santos Justo y Pastor, junto a la carretera P-225, que constituye un espacio con cierto interés paisajístico, a mayores de los valores del propio edificio.

Buenavista de Valdavia, como punto con mejor comunicación y mayor dotación de servicios, se erige de forma natural como el ámbito como mayor potencial de crecimiento del término municipal.

7.2.d. Polvorosa de Valdavia

Se sitúa junto a la P-237, entre ésta al oeste y cauce del río Valdavia al este, compartiendo un esquema similar la de Renedo de Valdavia y Arenillas de San Pelayo, a dos kilómetros y medio al sur de Buenavista y dos al norte de Renedo.

Cuenta con una estructura viaria muy sencilla en que la calle Mayor recorre el casco en dirección este-oeste, prolongándose hasta su conexión con la P-237. En este caso el caserío se sitúa retirado de la carretera y del cauce del río.

La iglesia de Santiago ocupa una posición central, constituyendo el único hito urbano de relevancia.

7.2.e. Renedo de Valdavia

Se sitúa de nuevo entorno al eje norte sur marcado por la P-237 y el río Valdavia, entre Polvorosa a dos kilómetros al norte y Arenillas a un kilómetro al sur. En este caso el límite del casco se encuentra claramente definido por la propia carretera, con la que colinda el

caserío, y el cauce del río Avión por el norte y el este. El río Valdavia propiamente dicho se encuentra algo más retirado a unos 100m más al este.

La estructura urbana se forma a partir de la confluencia de las calle Real y Mayor, coincidiendo con la Iglesia de San Esteban. Por otro lado la propia carretera P-237, a diferencia de Polvorosa o San Pelayo, sí forma claramente parte del viario urbano constituyendo el límite oeste del área edificada.

Las construcciones agropecuarias se concentran en los márgenes de la carretera, principalmente fuera del propio núcleo, dando lugar a un conjunto relativamente compacto.

7.3. USOS DEL SUELO Y DE LA EDIFICACIÓN EN SUELO URBANO

El uso residencial es lógicamente el uso predominante en todos los núcleos. La generalidad de los edificios están destinados a vivienda unifamiliar, a la que se vinculan otros espacios para usos agropecuarios. En muchos casos, edificios que en su momento se destinaron a vivienda, ahora se utilizan para almacenar productos, objetos en desuso, etc., ofreciendo, a veces, aspecto de abandono.

Los edificios aislados de vivienda unifamiliar y nueva construcción son relativamente abundantes, existiendo promociones de vivienda unifamiliar adosada.

Sólo en el núcleo de Buenavista del Valdavia existe algún edificio de vivienda colectiva que, al requerir un mayor volumen e implantarse en la trama de arquitectura tradicional unifamiliar, provocan problemas de homogeneidad urbana.

En zonas con cultivos de regadío y parcelas de cierto tamaño, las exigencias de almacenamiento de materias o de maquinaria requieren espacios de cierta capacidad, muy superior a los reservados en la arquitectura tradicional. Por ello, son frecuentes los almacenes y cobertizos en las zonas traseras de las casas o en solares completos de suelo urbano como solución intermedia.

No existen polígonos industriales como tales, disponiéndose las naves agrícolas o de uso terciario de mayor tamaño de manera dispersa en el extrarradio de los núcleos, frecuentemente cercanas a las vías de comunicación más importantes.

7.4. TIPOS EDIFICATORIOS

Con independencia de los usos, aunque suelen estar asociados con frecuencia a ellos, el hecho urbano se materializa en las edificaciones que ocupan los suelos. Por necesidades

funcionales, de morfología urbana y espacio existente, de técnica y materiales disponibles y en definitiva de modo de vida y de tradición, las construcciones se configuran siguiendo determinados modelos, que se adaptan al territorio por intencionalidad, posibilidad o mimetismo.

En los núcleos del término municipal se pueden definir los siguientes tipos arquitectónicos, esto es, modelos de disposición de la construcción y su organización interna que siguen un mismo patrón, con las diferencias espaciales o de diseño de menor entidad que cada usuario suele personalizar.

7.4.a. Edificación alineada a calle

Es el tipo predominante en las construcciones más antiguas situadas en la parte central de los núcleos. Tradicionalmente tanto las viviendas como otro tipo de construcciones anexas se han venido alineando mayoritariamente, dejando hacia el interior de las parcelas grandes patios. Con este tipo edificatorio, junto a la contención de los volúmenes edificados que poseen como máximo dos alturas, se consigue una cierta homogeneidad en la escena urbana, más allá de que las alineaciones rara vez son rectilíneas a lo largo de toda una calle. El fondo de las edificaciones en general no es muy profundo, propio de las construcciones tradicionales en un medio rural poco denso, lo que permitía unas buenas condiciones higiénicas y de iluminación.

7.4.b. Edificación retranqueada

A medida que se ha ido renovando el caserío antiguo de los núcleos en algunos casos se ha adoptado una tipología de construcción unifamiliar en que la fachada a calle se retranquea respecto de la alineación original, generando patios o jardines en la parte delantera de los edificios, con cierres generalmente de baja altura o visualmente permeables, en vez la tradicional tapia ciega. En este caso se suelen alcanzar las B+II alturas. Este tipo de construcción introduce unos criterios estéticos y compositivos ajenos al lugar que generan una cierta distorsión dentro de la escena urbana, especialmente teniendo en cuenta que compite en un mismo ámbito con las edificaciones tradicionales.

7.4.c. Edificaciones aisladas

Éstas se suelen ubicar en el perímetro de los núcleos tradicionales, en zonas originalmente no construidas de desarrollo más reciente, en que el mayor tamaño de las parcelas ha hecho posible el retranqueo en todos sus bordes. Sus características compositivas y estéticas son similares a las de las edificaciones retranqueadas mencionadas en el apartado anterior, dado que fueron construidas en esa misma época.

7.4.a. Edificaciones plurifamiliares

Son claramente minoritarias, concentrándose en Buenavista de Valdavia, y más concretamente en los márgenes del eje principal marcado por la P-225. De mayor altura, B+II, con mayores frentes y volúmenes construidos que lo edificado en el entorno,

suponen un punto de tensión dentro de la trama urbana. No obstante, en la medida en que se trata de unos pocos casos puntuales, no generan una problemática para el conjunto.

7.5. INVARIANTES ARQUITECTÓNICOS Y CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS Y DE MATERIALES

Con independencia del tipo arquitectónico, aunque muy relacionado con él, podemos distinguir dos grandes grupos de edificios en cuanto al sistema y época de construcción. Uno abarca las edificaciones de carácter tradicional por diseño y materiales (construidas la mayoría en el siglo XIX y primera mitad del s. XX) y el otro abarca la construcción moderna o de edificaciones recientes, distinguiendo por tales, aquellas en que los nuevos materiales estructurales (especialmente el hormigón armado y los forjados de vigueta y bovedilla) hacen que las construcciones cambien radicalmente de carácter, aspecto y durabilidad.

7.5.a.Arquitectura tradicional

Es la arquitectura que, utilizando técnicas y materiales autóctonos no industrializados, produce modelos sancionados por los gustos, necesidades y modos de vida de los habitantes de la zona.

Por lo general los asentamientos en todo el entorno históricamente han venido siendo bastante compactos con perímetros claramente definidos. Por esta razón la práctica totalidad de las edificaciones, especialmente las residenciales, se localizan dentro de los límites del núcleo de población. Solo recientemente, en las zonas de nueva expansión ocupadas a finales del siglo XX, se ha roto esta tendencia con tipologías edificatorias menos densas, que no obstante se sitúan adyacentes a los límites del núcleo original.

En las edificaciones tradicionales se pueden distinguir principalmente dos tipologías: la vivienda popular vernácula por un lado, y por otro las edificaciones de la primera mitad del siglo XX con cierta planificación y de carácter más ordenado.

Casa popular vernácula.

Sigue modelos seculares marcados por la escasa disponibilidad de materiales diversos, por el proceso artesanal de construcción cuya técnica y especialización se transmite de padres a hijos al modo gremial sin que se admitan fácilmente novedades o alardes constructivos, por la tendencia a levantar la casa como algo estable y definitivo, donde prevalece lo útil sin que influyan modas o cambios estéticos y por la permanencia casi invariable del modo de vida de sus moradores a lo largo del tiempo.

En esta zona de relieve relativamente llano y clima riguroso, la casa ha tenido que desarrollarse contando con arcilla, piedra y madera, para satisfacer unas necesidades donde el medio de subsistencia se basaba en la agricultura y la ganadería. Las construcciones no siguen un patrón claro de orientación respecto al sol o los vientos dominantes del entorno, predominando no obstante los huecos de pequeño tamaño en los cerramientos con el objeto de minimizar las pérdidas térmicas.

La casa característica es de una o dos plantas y sin rasgos estéticos especialmente significativos. Debido a la existencia de espacio suficiente, por lo general cuando existen dos plantas ambas se destinan a un uso residencial, ubicándose los espacios para los útiles de labranza en construcciones, adyacentes o no a la propia vivienda, pero dentro de la misma parcela. De nuevo la disponibilidad de espacio dentro de los núcleos hace posible la existencia de patios interiores. Las construcciones pueden estar o no adosadas unas a otras, siendo en cualquier caso característico la existencia de una tapia ciega de cierta altura que genera una continuidad en las alineaciones a calle.

En todo caso se aprecia la ausencia de una intención compositiva clara, respondiendo las construcciones únicamente a una serie de necesidades funcionales de cada momento, siendo habitual la adición de volúmenes a la construcción original a lo largo del tiempo. En este sentido, a pesar de la ausencia de una planificación propiamente dicha a la hora de erigir las edificaciones, la escasez de los medios constructivos disponibles en el entorno ha obligado tradicionalmente al empleo de un repertorio de soluciones limitado, que ha dado como resultado un conjunto coherente e integrado. Los materiales y sistemas constructivos utilizados limitan la altura y los vanos, obligan a una cierta relación entre paños ciegos y huecos, y homogeneizan los acabados exteriores.

Existe una relación muy directa entre los materiales disponibles en la zona y la forma de construcción tradicional. La ausencia de canteras de piedra en el entorno ha impuesto el empleo de la arcilla como elemento base de la arquitectura del lugar.

Por lo general las viviendas se construyen con muros portantes de adobe o tapial, puntualmente en las crujías interiores pueden encontrarse pies derechos de madera. Las características de este material obligan a la adopción de grandes espesores en los cerramientos. La parte inferior de dichos muros, hasta una altura inferior a un metro, se suele ejecutar con morrillos o cantos rodados de cierto tamaño, disponibles en el lecho de los ríos cercanos. Como acabado de fachada se ha venido empleando el enjabelgado de cal, lo que aportaba un característico color blanco a las construcciones. Si bien dicho revoco se extiende en toda la altura de los muros, la parte inferior se solía pintar en colores más oscuros que disimulaban la suciedad por salpicaduras o roces, creando visualmente un zócalo o arrimadero. Existen algunos ejemplos en que el tapial o el adobe de los muros se traba mediante una estructura de montantes y diagonales de madera, si bien se trata de una solución no generalizada.

Para la cubrición se ha empleado la teja árabe, con canal y cobija, dispuesta sobre tablazón de madera y capa de ripio con barro. Con objeto de evitar que la lluvia incidiese directamente sobre las fachadas, las cubiertas forman un alero conformado por canes y tablazón de madera. El uso de la teja directamente apoyada hace que la inclinación de las cubiertas no sea muy pronunciada.

Para la estructura de los forjados el elemento principal ha sido la madera de pino o de frondosas de ribera, en vigas y correas para los forjados intermedios, y siguiendo un esquema de par-hilera sobre durmiente en muro, y tirantes en casos puntuales para la cubierta. Sobre la estructura de madera se dispondría en los forjados horizontales una tarima, y en la cubierta un tablazón irregular sobre el que se solía disponer una capa de barro y ripio como base para la teja.

Si bien se puede observar el uso de ladrillo en estas construcciones para el remate de esquinas o las jambas de algunos huecos (lugares más expuestos a los golpes), por lo general no es un elemento que quede visto al exterior, recubriéndose al igual que el adobe de los muros y el zócalo de morrillos por el enjabelgado.



Ilustración 53: Tipología rural.



Ilustración 54: Tipología rural 2.

Casa urbana siglo XX.

Concentradas en los principales ejes de comunicaciones y en las zonas más céntricas de los núcleos, se localiza una tipología residencial planificada propia de la primera mitad del

siglo XX en que las construcciones se caracterizan por una mayor regularidad en su planta y un cierto orden y simetría en la disposición de sus fachadas. Se trata por lo general de construcciones de mayor empaque que las tradicionales, de B+I e incluso B+II alturas, en que se aprecia una mayor intención estética, empleando elementos decorativos como el recercado de los huecos, impostas corridas marcando los forjados, balcones con rejería, etc.

Este tipo de construcción no es característica de Buenavista o de la comarca de Valdavia, sino que comparte características en un ámbito territorial mucho más amplio. Data de una época en que la mejor comunicación permitía importar gustos y formas de construir nuevas, no privativas del entorno inmediato. Una cierta mejora en las técnicas constructivas hacía posible asimismo la implementación de determinadas soluciones más allá de los condicionantes estrictos tradicionalmente impuestos por la escasez de recursos, si bien se sigue una cierta coherencia en el uso de materiales y acabados que dan lugar a un resultado armónico. A pesar de no tratarse de una arquitectura propiamente vernácula, si puede entenderse que se encuentra directamente vinculada al lugar, y en cualquier caso posee una serie de características con un valor intrínseco propio.

En este caso no existe un patrón claro en cuanto al empleo de materiales, pudiendo haber ejemplos en que se continúa con la tradición del enjabelgado íntegro de la fachada, y otros en que se introducen texturas, materiales o colores distintos.



Ilustración 55: Tipología casa urbana S. XX

7.5.b.Arquitectura moderna

El cambio, los modos de vida y sistemas constructivos introducidos en la última parte del siglo XX han provocado que el patrimonio inmobiliario se haya visto diversificado con construcciones de otro tipo. La introducción de nuevas técnicas y materiales estandarizados y transportados desde lugares exteriores a la comarca han supuesto, a la vez, una quiebra en los sistemas de construcción tradicionales con la pérdida de sus valores artesanales y ambientales, aportando no obstante una notable mejora en las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

Aunque se dan casos de sustitución de edificios en las tramas históricas de los núcleos urbanos, suele ser más frecuente su implantación en los bordes urbanos y zonas de expansión a lo largo de carreteras y caminos, bien como consecuencia de la natural expansión urbana, bien porque los residentes abandonan las casas viejas del centro y se trasladan a la periferia o, lo que también es frecuente, que se trate de vivienda de segunda residencia de oriundos del pueblo que retornan tras la jubilación o para pasar el verano.

Por todo ello, es más frecuente que los edificios se materialicen en tipos arquitectónicos importados o diferentes del modelo tradicional: la forma y tamaño de las parcelas que es más amplio, la tendencia a innovar con modelos más urbanos o turísticos, el destino exclusivo como vivienda en vez de compartir los usos agropecuarios, la falta de normativa urbanística, ...

Todo ello produce cierta variedad de tipos arquitectónicos, no siempre bien adaptados ni homogéneos.

Las construcciones nuevas de vivienda de primera y segunda residencia, por lo general relativamente abundantes en estos núcleos, suelen ser aisladas o adosadas a algún lindero, con jardín o huerta si la parcela es extensa, cubiertas inclinadas y elementos de diseño y ornamento con escaso interés, salvo casos muy puntuales. Recientemente se observa una mayor preocupación por la integración y cierta calidad de diseño.

Otro elemento llamativo son las naves agrícolas o industriales, construidas en exclusiva para atender las necesidades funcionales, y con volúmenes de gran tamaño y materiales de construcción poco acordes con el entorno.

El material más frecuente es el ladrillo caravista para los cerramientos, especialmente en las construcciones de tipo residencial. Recientemente se han importando elementos ornamentales y materiales más dispares, tales como los aplacados regulares o irregulares de piedra natural o artificial, revocos monocapa, etc., que no dejan de introducir un cierto ruido formal en la escena urbana. En cuanto a las cubiertas, el material mayoritario empleado en las viviendas sigue siendo la teja de tipo cerámico y color rojizo.

7.6. ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS

Los espacios libres engloban el conjunto heterogéneo de jardines, zonas de recreo y plazas que tienen en común su naturaleza demanial al servicio de toda la población. Como se explicaba en el apartado referente a su trama urbana, en Buenavista de Valdavia, casi todo el espacio libre es ocupado por las vías de comunicación. El sistema de poblamiento y el reciente desarrollo residencial condiciona, una vez más, la cualificación del área entre las manzanas. Se trata de un espacio complejo, en el que resultan difícilmente reconocibles los principales recorridos de conexión entre los hitos y, mucho más aun la inserción de ciertos ámbitos de entidad destinados al esparcimiento y relación entre sus habitantes.

Las diversas plazas y rincones se descubren casi por sorpresa y no adquieren un tratamiento que permita su reconocimiento como tales, máxime cuando por lo general sirven como aparcamiento de vehículos, y más claramente en los ensanchamientos de la trama de borde.

En casi todos los núcleos existen pequeñas zonas que se utilizan como lugar de ocio, juego, reunión, fiesta, etc. Suelen ser espacios expresamente habilitados, con arbolado, juegos infantiles, etc,

No existen itinerarios peatonales con entidad propia o exclusiva de especial interés dentro de los núcleos urbanos.

Como decimos, en las inmediaciones de los núcleos, vinculadas a los mismos pero distanciados de ellos, y en suelo rústico, existen algunas instalaciones de ocio y deporte de reciente construcción.

En lo que se refiere a los equipamientos, los núcleos rurales, en algunos casos, se han limitado a adaptar los edificios de las antiguas escuelas, ya en desuso, para servicios diversos como lugar de reunión de juntas vecinales o consultorio médico o pequeño bar.

- a) Equipamiento Sanitario y Social-Asistencial: los servicios sanitarios se concentran en el consultorio médico de Buenavista de Valdavia.
- b) Equipamiento educativo y docente: de nuevo se concentran en la cabecera del municipio, que cuenta con un CEIP.
- c) Equipamiento Deportivo y Ocio Recreativo: diversas zonas deportivas descubiertas repartidas en no todos los núcleos de población.
- d) Equipamiento Administrativo y Servicios: Los servicios administrativos se concentran en Buenavista de Valdavia donde se encuentra la sede del Ayuntamiento.
- e) Equipamiento Religioso: Todos los núcleos cuentan con la iglesia parroquial, adquiriendo especial relevancia la Iglesia de San Pelayo en Arenillas.
- f) Cementerios: Están presentes en todos los núcleos, generalmente situados junto a la iglesia o a las afueras de los núcleos.

8. SERVICIOS URBANOS

La elaboración de este epígrafe se ha basado en los datos facilitados por la Diputación de Palencia en su Encuesta de Infraestructuras, en datos procedentes de distintos proyectos de infraestructuras realizados para el desarrollo de las instalaciones del municipio e incluso en algunas publicaciones realizadas por el Ayuntamiento de Buenavista de Valdavia o por el Ministerio de Medio Ambiente o el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

No obstante, el documento de información urbanística, en lo referente a redes de servicios urbanos, se podrá completar en sucesivas fases con toda la información que se recopile con posterioridad a la edición del documento de información.

8.1. RED DE ABASTECIMIENTO

8.1.a.Procedencia y reservas del agua

El suministro de agua se realiza de forma individualizada para cada uno de los núcleos de población mediante sondeos y depósitos de almacenamiento. Más concretamente, de conformidad con el informe de levantamiento de infraestructuras encargado por el propio ayuntamiento en abril de 2021 la situación es la siguiente:

- a) Arenillas de San Pelayo, cuenta con un sondeo y un depósito de 70m³ independientes, situados en el paraje de "Las Gamoneras". Otro depósito de la misma capacidad se ubica en el paraje "Fuentevalles", si bien no está en funcionamiento.
- b) El abastecimiento íntegro de los núcleos de Buenavista de Valdavia y Barriosuso, dada su proximidad, se realiza desde un único depósito ubicado el paraje denominado "Los Coleros". Se cuenta con un sondeo en profundidad y un depósito de 70m³. Existe además un segundo depósito en el paraje de "La Yosa" de 40m³, si bien en la actualidad se encuentra en desuso.
- c) En Polvorosa de Valdavia existen dos sondeos y depósitos de 70m³ en los parajes de "Alto Díez" y "Penillar" de los que únicamente el primero se encuentra en uso.
- d) Por último, en Renedo de Valdavia se tiene un único sondeo y depósito de 70m³ en el "Alto Masa".

En total se cuenta con 280m³ de almacenamiento de agua en el municipio distribuidos en 4 depósitos, y sus correspondientes sondeos, independientes y sin conexión entre sí.

BUENAVISTA DE VALDAVIA		
habitantes por núcleos de población: padrón/estacional		
	Nº viviendas	padrón, año 2021
ARENILLAS DE SAN PELAYO	61	48
BARRIOSUSO	51	15
BUENAVISTA DE VALDAVIA	158	167
POLVOROSA DE VALDAVIA	40	37
RENEDO DE VALDAVIA	74	32
diseminados		9
	384	308
	total	total

Ilustración 56:

Fuente: Encuesta de infraestructura y equipamientos locales 2019
Ministerio de Política territorial y función pública; y Padrón municipal 2021

Para la obtención de las demandas esperadas se han seguido los parámetros establecidos Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, por el que se aprueba la revisión de los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro. En el caso de recursos destinados al abastecimiento (consumo humano) se consideran las siguientes dotaciones establecidas en el apartado 1 del apéndice 7 del Plan Hidrológico de la parte española del río Duero (PHD):

POBLACIÓN ABASTECIDA POR EL SISTEMA	GRADO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y GANADERA DOTACIÓN		
	Alta (l/habitante/día)	Media (l/habitante/día)	Baja (l/habitante/día)
Menos de 5.000 hab	270	240	240
De 5.000 a 10.000 hab	270	260	230
De 10.000 a 50.000 hab	230	210	180
Más de 50.000 hab	300	270	240

Ilustración 57: Rangos de población y dotación bruta máxima de agua.

En nuestro caso es necesaria una dotación de al menos 240 litros por habitante y día. Dado que el municipio no posee en estos momentos una demanda hídrica proveniente de actividades industriales o terciarias ni ganaderas intensivas, ni se prevén en el planeamiento nuevos sectores o polígonos industriales, no sería en principio necesaria una reserva para complementaria para su abastecimiento.

Por otro lado, tomando la población de los distintos núcleos del término municipal, obtendremos la estimación del consumo de agua en cada uno de ellos:

	CONSUMO ACTUAL		
	Nº viviendas existentes	padrón, año 2021	consumo (m3/día) a 240l/hab/día
ARENILLAS DE SAN PELAYO	61	48	11,52
BARRIOSUSO	51	15	3,6
BUENAVISTA DE VALDAVIA	158	167	40,08
POLVOROSA DE VALDAVIA	40	37	8,88
RENEDO DE VALDAVIA	74	32	7,68
diseminados		9	2,16
TOTALES:	384	308	73,92

Ilustración 58: Estimación de consumos de agua

En la medida en que se cuenta con 4 depósitos de 70m³ cada uno, la capacidad total de almacenamiento garantiza una reserva global de agua de 5 días en verano.

Descendiendo al análisis por cada uno de los núcleos de población, los depósitos de Arenillas, Polvorosa y Renedo permiten unos suministros superiores a los 5 días. Únicamente en el caso particular de Barriosuso y Buenavista, que comparten una misma captación y depósito, la capacidad de almacenamiento es más ajustada, de entorno a dos días. En este sentido, tal y como pone de manifiesto el Informe de levantamiento de acometidas, arquetas, bocas de riego/incendio, pozos e imbornales redactado en abril de 2021, podría ser interesante poner en funcionamiento el depósito de 40m³ situado en “La Yosa”, actualmente en desuso, con el objetivo de incrementar la capacidad de respuesta del conjunto de los dos núcleos antes citados, especialmente en época estival. Asimismo, dicho informe a mayores recomienda la recuperación de algunos de los otros depósitos existentes en el resto de los núcleos, que actualmente se encuentran en desuso.

8.1.b. Red de distribución

En general las redes de abastecimiento se encuentran en un nivel aceptable de mantenimiento y funcionamiento. Cuentan con un trazado independiente para cada núcleo de población, con la única excepción de Barriosuso y Buenavista de Valdavia en que comparten una misma captación y depósito de almacenamiento.

El material empleado es polietileno en diámetros de 63 y 50mm, contándose además con elementos complementarios conectados a la red, tales como hidrantes, bocas de riego, etc, en la mayoría de los núcleos, salvo Polvorosa y Arenillas en que se ha empleado PVC.

8.2. RED DE SANEAMIENTO

8.2.a.Características de la red de saneamiento

Cada uno de los núcleos de población cuenta una red de saneamiento independiente, sin que existan conexión entre ellas dadas la distancias a la que éstos se encuentran. En trata de trazados coincidentes con el viario, en ocasiones puntuales con colectores independizados para cada acera, en que por gravedad se dirigen las aguas hasta el punto de depuración.

8.2.b.Características del sistema de depuración

Las instalaciones de depuración se corresponden con fosas sépticas, donde se realiza un tratamiento primario de las aguas residuales, mediante retención de sólidos en tanque decantador y clarificación del vertido en el siguiente tanque. En general todos los núcleos disponen de una única fosa situada en las inmediaciones del curso del río Valdavia, salvo Barriosuso en que se sitúa junto al río Pequeño. La mayor extensión de Buenavista hace que su red cuente con dos fosas distintas, una hacia el norte que vierte al río Pequeño, y otra en el área de nueva expansión situada en el extremo sur que vierte al Valdavia.

8.3. RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

Se tiene constancia de que todo el municipio está dotado de un sistema de alumbrado público que cubre prácticamente todas las calles, con una paulatina incorporación de luminarias tipo LED, propiciándose el ahorro energético.

Núcleo de Población	Potencia Instalada Kw	Puntos de luz Nº
Arenillas de San Pelayo	1,70	39
Barriosuso	2,4	19
Buenavista de Valdavia	11,20	89
Polvorosa de Valdavia	4,5	30
Renedo de Valdavia	6,00	40
Total Municipio	25,8	217

De acuerdo con la, Encuesta de Infraestructuras (datos de 2019), se localizan puntos de luz en todas las calles de todos los núcleos.

8.4. RED DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

El término municipal de Buenavista de Valdavia está atravesado por tres líneas de alta tensión que van desde 220 Kw hasta los 400 Kw.

Equipo Redactor:

Dirección Técnica:

Urbanismo y Planificación Territorial, S.L.

Urbyplan, S.L.P

septiembre, 2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line, enclosed within a faint oval shape.

Fdo.: Gloria Hernández Berciano
Arquitecta